



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
OFICIALIA MAYOR



Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982. DGC Núm. 0020324 características 316182816.

BI-SEMANARIO

Dirección General de Documentación y Archivo
Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000
Hermosillo, Sonora
Tel. 7-45-89

TOMO CXLIII HERMOSILLO, SONORA JUEVES 29 DE JUNIO DE 1989 No. 52

GOBIERNO ESTATAL

PODER EJECUTIVO-PODER LEGISLATIVO.

Decreto Número 30, que autoriza al H. Ayuntamiento de Hermosillo, a donar nueve lotes de terreno de su propiedad y construcciones en ellos existentes, a favor del D.I.F. de este mismo Municipio. 3 a 5

Decreto Número 31, que autoriza al H. Ayuntamiento de Hermosillo, a desincorporar del dominio público un terreno de su propiedad y a donarlo para la ampliación del Centro de Capacitación de los Servidores Públicos. 6 a 7

Decreto Número 32, que autoriza al H. Ayuntamiento de Hermosillo, a la desincorporación y posterior enajenación de un tramo que ocupa la Calle "Américo Vespucio", de esta Ciudad Capital. 8 a 10

OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO.

Convocatoria por acuerdo del Ejecutivo del Estado, a aspirantes a la titularidad de la Notaría Pública Número 41, de la Ciudad y Puerto de Guaymas. 11

G O B I E R N O M U N I C I P A L

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RIO COLORADO.

Acuerdo Número 47, que aprueba y autoriza la re-
lotificación de terrenos del Fraccionamiento "Del
Río" de la Ciudad de San Luis Río Colorado, obras
a cargo del Fondo de la Vivienda del ISSSTESON. 12 a 18

A V I S O S

JUDICIALES Y GENERALES. 19 a 38

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO 2 , 39

CONSTRUCASA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	19
TECNOCASA ADMINISTRATIVA, S.A. DE C.V.	20
TECNOCASA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	21
LIC. CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ (5)	22, 28, 31
MARIA JESUS MARTINEZ PACHECO.	23
BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. (2)	23, 29
BANCA SERFIN, S.N.C.	23
JUDITH ORTEGA GARCIA.	"
GLADYS ROVIRA GONZALEZ.	24
JOSE RAMON BORBON MEDIVIL.	25
OLGA OFELIA MUÑOZ DE NAVARRO.	"
CARLOS HERNANDEZ ROMERO.	"
JOSE LUIS GARAVITO GOMEZ (2)	26, 30
JESUS JOSE MITANI RICCI.	27
PABLO ELIZONDO FREGOSO (2)	"
LIBORIO LARA HERNANDEZ.	"
JOSE LORENZO MONTOYA.	"
EDMUNDO BROCKMAN CONTRERAS.	28
JUAN SALVADOR VELARDE DE LA HUERTA.	"
ARNULFO ACOSTA ZAMBRANO Y NORMA SANCHEZ DE ACOSTA.	29
LIC. CARLOS A. RUINK Y SOCIO.	"
JOSEFINA CARRILLO DE GALVEZ.	"

EL C. RODOLFO FELIX VALDES, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes,-- sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente D E C R E T O:

N U M E R O 30

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE

D E C R E T O

QUE AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, SONORA, PARADONAR NUEVE LOTES DE TERRENO DE SU PROPIEDAD Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN LOS MISMOS, A FAVOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO.

ARTICULO 1o.- Se autoriza al H. Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, para que done a título gratuito a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Hermosillo, nueve lotes de terreno y construcciones existentes en los mismos, los cuales son de su propiedad, con las siguientes características:

A) Lotes de terreno números 1, 17, 18 y 19 ubicados en la Colonia Balderrama, Manzana número 103, con superficie de 1,260.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 28.00 metros con avenida Luis Orcí; al Sur en 28.00 metros con Avenida Esteban Baca Calderón; al Este, en 45.00 metros con lotes números 2 y 20; y al Oeste, en 45.00 metros con calle Guadalupe Victoria.

B) Lote de terreno número 9, ubicado en Colonia La Manga, Manzana número 2, con superficie de 1,037.24 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 22.50 metros con callejón; al Sur, en 25.20 metros con Avenida del Concord; al Este, en 41.05 metros con calle Fuerza Aérea Mexicana; y al Oeste, en 41.02 metros con Lote número 8.

C) Lote de terreno sin número, ubicado en Colonia Ranchito, Cuartel Irrigación, Manzana número 4, con superficie de 198.20 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 13.50 metros con Avenida La Angos

tura; al Sur, en 12.82 metros con propiedad de Francisca Soto - Vda. de Parra; al Este, en 15.00 metros con propiedad de Pompeyo Vergil Jurado; y al Oeste, en 12.30 y 2.08 metros con calle-Presa del Fuerte.

D) Lote de terreno número 1, ubicado en Colonia El -- Apache, Manzana número 2, con superficie de 234.72 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 18.00 metros con Circuito El Apache; al Sur, en 18.00 metros -- con lote número 2; al Este, en 13.04 metros con terreno particular; y al Oeste, en 13.04 metros con Circuito El Apache Oriente.

E) Lote de terreno sin número, ubicado en Colonia Mariachi, cuartel VII, Manzana número 8-A, con superficie de ---- 185.33 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 9.45 metros con propiedad de Pablo Rentería-Ruiz; al Sur, en 8.52 metros con calle Sonora; al Este, en ---- 28.23 metros con calle Ranchito; y al Oeste, en 28.70 metros -- con propiedad de José Mac. Martínez.

F) Lote de terreno número 27, ubicado en Colonia Olivares, Cuartel X, Manzana número 55-A, con superficie de 218.75 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 17.50 metros con lote número 26; al Sur, en 17.50 metros con lote número 28; al Este, en 12.50 metros con calle Lic. Gándara; y al Oeste, en 12.50 metros con lote número 19.

ARTICULO 2o.- Los terrenos y construcciones existentes en cada uno de los inmuebles descritos en el Artículo anterior, se utilizarán por el donatario para realizar sus programas de asistencia social en esa área de la ciudad.

ARTICULO 3o.- Si el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Hermosillo, Sonora, dejase de utilizar los bienes para el fin señalado anteriormente, dentro del plazo de dos años, o si habiéndolo hecho, diese al inmueble un fin distinto, tanto los bienes como sus mejoras, reverterán a favor del donante. Las condiciones a que se refiere este Artículo se insertarán en la escritura respectiva.

T R A N S I T O R I O

ARTICULO UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Comuníquese al Ejecutivo para su sanción y promulgación.

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

Hermosillo, Sonora, a 13 de Junio de 1989.



LIC. ROSALBA AGUILAR FIGUEROA.
DIPUTADO PRESIDENTE.

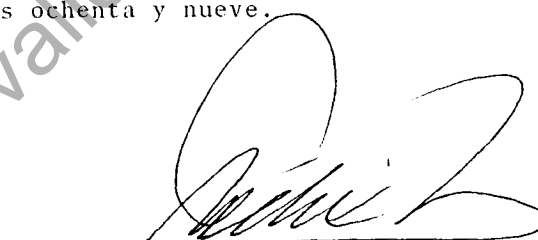


LIC. RAUL VELDERRAIN OTERO.
DIPUTADO SECRETARIO.

ROBERTO DIAZ GALLARDO.
DIPUTADO SECRETARIO.

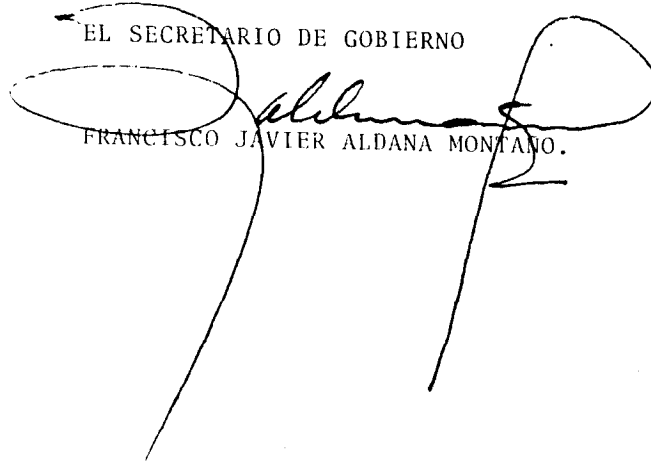
POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado y se le dé el debido cumplimiento.

PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo, Sonora, a veinte de junio de mil novecientos ochenta y nueve.



RODOLFO FELIX VALDES.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO



FRANCISCO JAVIER ALDANA MONTANO.

EL C. RODOLFO FELIX VALDES, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente D E C R E T O :

N U M E R O 31

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE

D E C R E T O

QUE AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, SONORA, PARA-DESINCORPORAR DEL DOMINIO PUBLICO UN TERRENO DE SU PROPIEDAD Y A DONARLO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DE CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

ARTICULO 1o.- Se autoriza al H. Ayuntamiento de -- Hermosillo, Sonora, a desincorporar del dominio público un -- bien inmueble de su propiedad y a donarlo en favor del Go--- bierno del Estado, el cual se encuentra ubicado en el Frac-- cionamiento "Las Granjas", de esta ciudad, con una superfi-- cie total de 579.23 metros cuadrados, con las siguientes me-- didas y colindancias:

Al Norte: en 13.26 metros con Avenida Caparroso,
en 17.32 con propiedad particular y
en 4.12 metros con terreno del Centro -
Social.
Al Sur: en 24.95 con Plaza "Las Granjas".
Al Este: en línea quebrada en 8.40 metros y 20.43
mts. con Canal.
Al Oeste: en línea quebrada en 15.82 metros, 18.57
mts. y 4.06 metros con terreno del Cen--
tro Social.

ARTICULO 2o.- El inmueble descrito en el Artículo anterior, se destinará para ampliar las instalaciones del -- Centro de Capacitación para los Servidores Públicos del Go-- bierno del Estado.

ARTICULO 3o.- Si el Gobierno del Estado, dejase de -- utilizar el bien para el fin señalado anteriormente, dentro de un plazo de dos años, o si habiéndolo hecho, diese al inmueble un fin distinto, tanto los bienes como sus mejoras, revertirán a favor del donante; las condiciones a que se refiere este Artículo se insertarán en la Escritura respectiva.

T R A N S I T O R I O

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día-

siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.

Comuníquese al Ejecutivo para su sanción y promulgación.

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

Hermosillo, Sonora, a 13 de Junio de 1989.



LIC. ROSALBA ACUÑA FIGUEROA.
DIPUTADO PRESIDENTE.



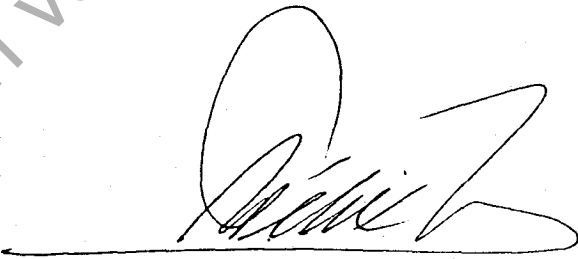
LIC. RAUL VELDERRAIN OTERO.
DIPUTADO SECRETARIO.



ROBERTO DIAZ GALLARDO.
DIPUTADO SECRETARIO.

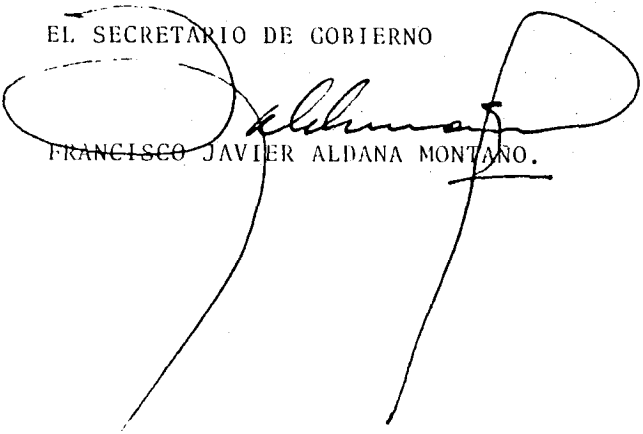
POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado y se le dé el debido cumplimiento.

PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo, Sonora, a veinte ---
de junio de mil novecientos ochenta y nueve.



RODOLFO FELIX VALDES.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO



FRANCISCO JAVIER ALDANA MONTANO.

EL C. RODOLFO FELIX VALDES, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente D E C R E T O :

N U M E R O 32

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE

D E C R E T O

QUE AUTORIZA LA DESINCORPORACION Y POSTERIOR ENAJENACION DE UN TRAMO QUE OCUPA LA CALLE AMERICO VESPUCIO DE HERMOSILLO, SONORA.

ARTICULO 1o.- Se autoriza la desincorporación del tramo que ocupa la parte final de la Calle Américo Vespucio de Hermosillo, Sonora, con una superficie de 600.00 metros cuadrados.

ARTICULO 2o.- Se concede autorización al Municipio de Hermosillo, Sonora, para que proceda a la enajenación del bien inmueble descrito dividido en cuatro lotes, con superficie, medidas y colindancias que se precisan en el plano que se anexa, en beneficio de los solicitantes que a continuación se detallan:

- 1.- Olivia Ramírez de Martínez.
- 2.- María de Jesús Valenzuela.
- 3.- Guadalupe Ruiz.
- 4.- Blanca Esthela Aldecoa.

ARTICULO 3o.- Los ingresos que se obtengan con la enajenación autorizada, deberá destinarse a la adquisición de suelo para satisfacer vivienda.

T R A N S I T O R I O

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.

Comuníquese al Ejecutivo para su sanción y promulgación.

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

Hermosillo, Sonora, a 13 de Junio de 1989.

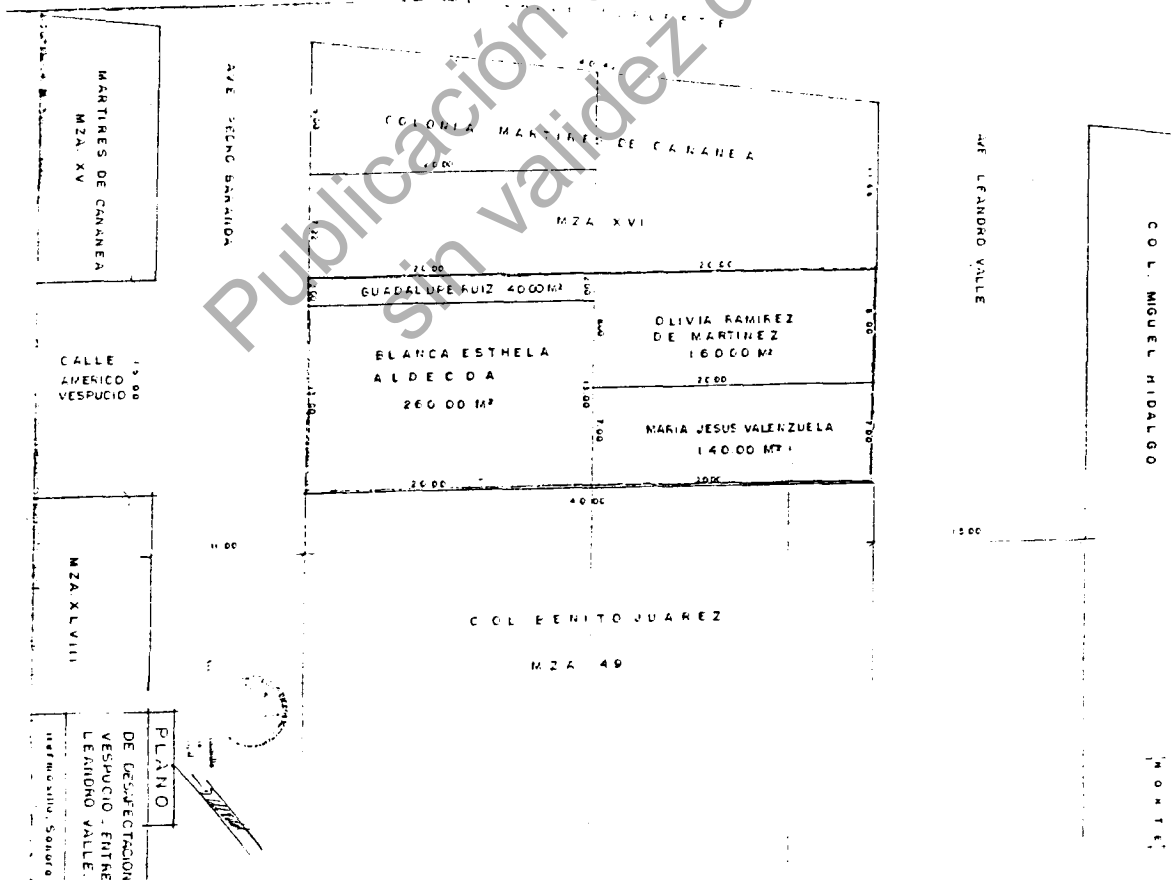
[Handwritten signature]

LIC. ROSALBA AGUILAR FIGUEROA.
DIPUTADO PRESIDENTE.

[Handwritten signature]

LIC. RAUL VELDERRAIN OTERO.
DIPUTADO SECRETARIO.

ROBERTO DIAZ GALLARDO.
DIPUTADO SECRETARIO.



POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado y se le dé el debido cumplimiento.

PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo, Sonora, a veinte ---
de junio de mil novecientos ochenta y nueve.



RODOLFO FELIX VALDES.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.



FRANCISCO JAVIER ALDANA MONTANO.

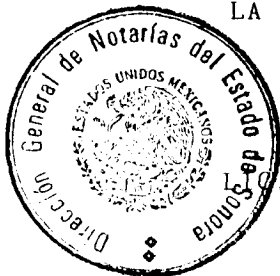
DEPENDENCIA:	OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO.
SECCION	DIRECCION DE NOTARIAS.
NUMERO DE OFICIO	15-07-000169
EXPEDIENTE	

Hermosillo, Son., 22 de junio de 1989.

C O N V O C A T O R I A

Por acuerdo del Ejecutivo del Estado de fecha 20 de junio del año en curso y tomando en consideración el fallecimiento del Titular de la Notaría Pública número 41 de la Ciudad y Puerto de Guaymas, Sonora, Licenciado Alfredo Deffis Fischer; se convoca en los términos de los Artículos 73 y 101 (reformados) de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora, a todos los aspirantes de Notario que pretendan obtener por oposición la titularidad de la Notaría antes mencionada.

A T E N T A M E N T E
S U F R A G I O E F E C T I V O . N O R E E L E C C I O N .
L A D I R E C T O R A G E N E R A L D E N O T A R I A S
E N E L E S T A D O .



ROMELIA RUIZ C. DE GUTIERREZ

DEPENDENCIA	SECRETARIA
SECCION	GOBERNACION
OFICIO Nº	2349/89
EXPEDIENTE	A-04

San Luis R.C., Sonora., Junio 20 de 1989.

- - - Los suscritos Ing. José Jesús Bustamante Salcido y Dr. Roemer Pempa Córdoba, Presidente Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de San Luis Río Colorado, Sonora, CERTIFICAN Y HACEN CCNSTAR, que en el Acta de Cabildo Número 14 (CATORCE) de Sesión Ordinaria, celebrada el día 19 de los corrientes y asentada en el Libro de Actas, previa - revisión y discusión se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo que a la letra dice:

" ACUERDO NUMERO 47 (CUARENTA Y SIETE).- Se aprueba y autoriza la relotificación de los terrenos propiedad del fraccionamiento " Del Río" a cargo del Fondo de la Vivienda del ISSSTESON, localizados en Avenida Guerrero "B" a Avenida Sonora "E" entre las calles 30 y 31 de esta ciudad".



Ing. José Jesús Bustamante Salcido.

Dr. Roemer Pempa Córdoba.

DESCRIPCION DE SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS
FRACC. "DEL RIO", SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.MANZANA ILOTE 1

SUPERFICIE: 163.125 M2
NORTE : 7.25 M. CON AVE. GUERRERO B.
SUR : 7.25 M. CON LOTE N° 32
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 2
OESTE :22.50 M. CON CALLE 30

LOTE 2

SUPERFICIE: 163.125 M2
NORTE : 7.25 M. CON AVE. GUERRERO B.
SUR : 7.25 M. CON LOTE N° 31
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 3
OESTE :22.50 M. CON LOTE N° 1

LOTE 3

SUPERFICIE: 157.50 M2
NORTE : 7.00 M. CON AVE. GUERRERO B.
SUR : 7.00 M. CON LOTE N° 30
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 4
OESTE :22.50 M. CON LOTE N° 2

LOTE 4

SUPERFICIE: 157.50 M2
NORTE : 7.00 M. CON AVE. GUERRERO B.
SUR : 7.00 M. CON LOTE N° 29
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 5
OESTE :22.50 M. CON LOTE N° 3.

LOTE 5

SUPERFICIE: 157.50 M2
NORTE : 7.00 M. CON AVE. GUERRERO B.
SUR : 7.00 M. CON LOTE N° 28
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 6
OESTE :22.50 M. CON LOTE N° 4

LOTE 6

SUPERFICIE: 157.50 M2
NORTE: 7.00 M. CON AVE. GUERRERO B.
SUR : 7.00 M. CON LOTE N° 27
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 7
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 5

LOTE 7

SUPERFICIE: 157.50 M2
NORTE: 7.00 M. CON AVE. GUERRERO B.
SUR : 7.00 M. CON LOTE N° 26
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 8
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 6.

LOTE 8

SUPERFICIE: 157.50 M2
NORTE: 7.00 M. CON AVE. GUERRERO B.
SUR : 7.00 M. CON LOTE N° 25
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 9
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 7

LOTE 9

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON AVE. GUERRERO B.
SUR : 7.00 M. CON LOTE N° 24
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 10
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 8

LOTE 10

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE : 7.00 M. CON AVE. GUERRERO B
SUR : 7.00 M. CON LOTE N° 23
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 11
OESTE :22.50 M. CON LOTE N° 9

LOTE 11

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE : 7.00 M. CON AVE. GUERRERO B.
SUR : 7.00 M. CON LOTE N° 22
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 12
OESTE :22.50 M. CON LOTE N° 10

LOTE 12

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE : 7.00 M. CON AVE. GUERRERO B.
SUR : 7.00 M. CON LOTE N° 21
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 13
OESTE :22.50 M. CON LOTE N° 11

LOTE 13

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE : 7.00 M. CON AVE. GUERRERO B.
SUR : 7.00 M. CON LOTE N° 20
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 14
OESTE :22.50 M. CON LOTE N° 12

LOTE 14

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE : 7.00 M. CON AVE. GUERRERO B.
SUR : 7.00 M. CON LOTE N° 19
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 15
OESTE :22.50 M. CON LOTE N° 13

LOTE 15

SUPERFICIE: 163.125 M2

NORTE: 7.25 M. CON AVE. GUERRERO B.
SUR : 7.25 M. CON LOTE N° 18
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 16
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 14

LOTE 16

SUPERFICIE: 163.125 M2

NORTE: 7.25 M. CON AVE. GUERRERO B.
SUR : 7.25 M. CON LOTE N° 17
ESTE :22.50 M. CON CALLE 31
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 15

LOTE 17

SUPERFICIE: 163.125 M2

NORTE : 7.25 M. CON LOTE 16
SUR : 7.25 M. CON AVE. SONORA A.
ESTE :22.50 M. CON CALLE 31
OESTE :22.50 M. CON LOTE N° 18

LOTE 18

SUPERFICIE: 163.125 M2

NORTE: 7.25 M. CON LOTE N° 15
SUR : 7.25 M. CON AVE. SONORA A.
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 17
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 19

LOTE 19

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON LOTE N° 14
SUR : 7.00 M. CON AVE. SONORA A.
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 18
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 20

LOTE 20

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON LOTE N° 13
SUR : 7.00 M. CON AVE. SONORA A.
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 19
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 21

LOTE 21

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON LOTE N° 12
SUR : 7.00 M. CON AVE. SONORA A.
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 20
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 22

LOTE 22

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE : 7.00 M. CON LOTE N° 11
SUR ; 7.00 M. CON AVE. SONORA A.
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 21
OESTE :22.50 M. CON LOTE N° 23

LOTE 23

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON LOTE N° 10
SUR : 7.00 M. CON AVE. SONORA A.
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 22
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 24

LOTE 24

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON LOTE N° 19
SUR : 7.00 M. CON AVE. SONORA A
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 23
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 25

LOTE 25

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE : 7.00 M. CON LOTE N° 8
SUR : 7.00 M. CON AVE. SONORA A.
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 24
OESTE :22.50 M. CON LOTE N° 26

LOTE 26

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE : 7.00 M. CON LOTE N° 7
SUR : 7.00 M. CON AVE. SONORA A.
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 25
OESTE :22.50 M. CON LOTE N° 27

LOTE 27

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON LOTE N° 6
SUR ; 7.00 M. CON AVE. SONORA A.
ESTE : 22.50 M. CON LOTE N° 26
OESTE: 22.50 M. CON LOTE N° 28

LOTE 28

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON LOTE N° 5
SUR : 7.00 M. CON AVE. SONORA A.
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 27
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 29

LOTE 29

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON LOTE N° 4
SUR : 7.00 M. CON AVE. SONORA A.
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 28
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 30

LOTE 30

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON LOTE N° 3
SUR : 7.00 M. CON AVE. SONORA A.
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 29
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 31

LOTE 31

SUPERFICIE: 163.125 M2

NORTE: 7.25 M. CON LOTE N° 2.
SUR : 7.25 M. CON AVE. SONORA A.
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 30
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 32

LOTE 32

SUPERFICIE: 163.125 M2

NORTE: 7.25 M. CON LOTE N° 1
SUR : 7.25 M. CON AVE. SONORA A.
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 31
OESTE:22.50 M. CON CALLE 30

MANZANA IILOTE 1

SUPERFICIE: 163.125 M2

NORTE: 7.25 M. CON AVE. SONORA A.
 SUR : 7.25 M. CON LOTE N^o 32
 ESTE :22.50 M. CON LOTE N^o 2
 OESTE:22.50 M. CON CALLE 30

LOTE 2

SUPERFICIE: 163.125 M2

NORTE: 7.25 M. CON AVE. SONORA A.
 SUR : 7.25 M. CON LOTE N^o 31
 ESTE :22.50 M. CON LOTE N^o 3
 OESTE :22.50 M. CON LOTE N^o 1

LOTE 3

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON AVE. SONORA A.
 SUR : 7.00 M. CON LOTE N^o 30
 ESTE :22.50 M. CON LOTE N^o 4
 OESTE:22.50 M. CON LOTE N^o 2

LOTE 4

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON AVE. SONORA A.
 SUR : 7.00 M. CON LOTE N^o 29
 ESTE :22.50 M. CON LOTE N^o 5
 OESTE:22.50 M. CON LOTE N^o 3

LOTE 5

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON AVE. SONORA A.
 SUR : 7.00 M. CON LOTE N^o 28
 ESTE :22.50 M. CON LOTE N^o 6
 OESTE:22.50 M. CON LOTE N^o 4.

LOTE 6

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON AVE. SONORA A.
 SUR : 7.00 M. CON LOTE N^o 27
 ESTE :22.50 M. CON LOTE N^o 7
 OESTE:22.50 M. CON LOTE N^o 5

LOTE 7

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON AVE. SONORA A.
 SUR : 7.00 M. CON LOTE N^o 26
 ESTE :22.50 M. CON LOTE N^o 8
 OESTE:22.50 M. CON LOTE N^o 6

LOTE 8

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON AVE. SONORA A.
 SUR : 7.00 M. CON LOTE N^o 25
 ESTE :22.50 M. CON LOTE N^o 9
 OESTE:22.50 M. CON LOTE N^o 7

LOTE 9

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON AVE. SONORA A.
 SUR : 7.00 M. CON LOTE N^o 24
 ESTE :22.50 M. CON LOTE N^o 10
 OESTE:22.50 M. CON LOTE N^o 8

LOTE 10

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON AVE. SONORA A.
 SUR : 7.00 M. CON LOTE N^o 23
 ESTE :22.50 M. CON LOTE N^o 11
 OESTE:22.50 M. CON LOTE N^o 9

LOTE 11

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON AVE. SONORA A.
 SUR : 7.00 M. CON LOTE N^o 22
 ESTE :22.50 M. CON LOTE N^o 12
 OESTE:22.50 M. CON LOTE N^o 10

LOTE 12

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON AVE. SONORA A.
 SUR : 7.00 M. CON LOTE N^o 21
 ESTE :22.50 M. CON LOTE N^o 13
 OESTE:22.50 M. CON LOTE N^o 11

LOTE 13

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON AVE. SONORA A.
SUR : 7.00 M. CON LOTE N° 20
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 14
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 12

LOTE 14

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON AVE. SONORA A.
SUR : 7.00 M. CON LOTE N° 19
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 15
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 13

LOTE 15

SUPERFICIE: 163.125 M2

NORTE: 7.25 M. CON AVE. SONORA A.
SUR : 7.25 M. CON LOTE N° 18
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 16
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 14

LOTE 16

SUPERFICIE: 163.125 M2

NORTE: 7.25 M. CON AVE. SONORA A.
SUR : 7.25 M. CON LOTE N° 17
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 31
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 15

LOTE 17

SUPERFICIE: 163.125 M2

NORTE: 7.25 M. CON LOTE N° 16
SUR : 7.25 M. CON AVE. SONORA B.
ESTE :22.50 M. CON CALLE 31
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 18

LOTE 18

SUPERFICIE: 163.125 M2

NORTE: 7.25 M. CON LOTE N° 15
SUR : 7.25 M. CON AVE. SONORA B.
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 17
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 19

LOTE 19

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON LOTE N° 14
SUR : 7.00 M. CON AVE. SONORA B
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 18
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 20

LOTE 20

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON LOTE N° 13
SUR : 7.00 M. CON AVE. SONORA B.
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 19
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 21

LOTE 21

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON LOTE N° 12
SUR : 7.00 M. CON AVE. SONORA B.
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 20
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 22

LOTE 22

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON LOTE N° 11
SUR : 7.00 M. CON AVE. SONORA B.
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 21
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 23

LOTE 23

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON LOTE N° 10
SUR : 7.00 M. CON AVE. SONORA B.
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 22
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 24

LOTE 24

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON LOTE N° 9
SUR : 7.00 M. CON AVE. SONORA B.
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 23
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 25

LOTE 25

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON LOTE N° 8
SUR : 7.00 M. CON AVE. SONORA B.
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 24
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 26

LOTE 26

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON LOTE N° 7
SUR : 7.00 M. CON AVE. SONORA B.
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 25
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 27

LOTE 27

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON LOTE N° 6
SUR : 7.00 M. CON AVE. SONORA B.
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 26
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 28

LOTE 28

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON LOTE N° 5.
SUR : 7.00 M. CON AVE. SONORA B.
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 27
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 29

LOTE 29

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON LOTE N° 4
SUR : 7.00 M. CON AVE. SONORA B.
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 28
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 30

LOTE 30

SUPERFICIE: 157.50 M2

NORTE: 7.00 M. CON LOTE N° 3
SUR : 7.00 M. CON AVE. SONORA B.
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 29
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 31

LOTE 31

SUPERFICIE: 163.125M2

NORTE: 7.25 M. CON LOTE N° 2
SUR : 7.25 M. CON AVE. SONORA B.
ESTE : 22.50 M. CON LOTE N° 30
OESTE:22.50 M. CON LOTE N° 32

LOTE 32

SUPERFICIE: 163.125 M2

NORTE: 7.25 M. CON LOTE N° 1
SUR : 7.25 M. CON AVE. SONORA B.
ESTE :22.50 M. CON LOTE N° 31
OESTE:22.50 M. CON CALLE 30

CONSTRUCASA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
 PRESENTACION DEL BALANCE GENERAL AL 28 DE FEBRERO DE 1989.
 CON MOTIVO DE LA FUSION CON TECNOCASA DEL NOROESTE

ACTIVO

Circulante

Caja y Bancos \$ 1'736
 Deudores Diversos 354'539

SUMA CIRCULANTE \$ 356'275

SUMA ACTIVO:

A1215 52

PASIVO

A corto Plazo

Cuentas por Pagar \$ 6'112
 Impuestos por Pagar 32'219

SUMA PASIVO CAPITAL \$ 38'331

Capital Social \$ 1'000
 Suferavit 316'944

\$317'944

Suma Pasivo y Capital:

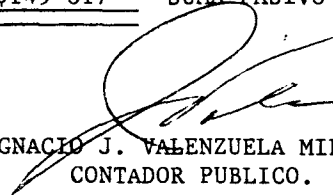
\$356'275


 CONTADOR PUBLICO.
 IGNACIO J. VALENZUELA MILLER.

TECNOCASA ADMINISTRATIVA, S.A. DE C.V.
 PRESENTACION DEL BALANCE GENERAL AL 28 DE FEBRERO DE 1989.
 CON MOTIVO DE LA FUSION CON TECNOCASA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
 (EN MILES DE PESOS)

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
<u>Circulante:</u>		<u>A Corto Plazo:</u>	
Caja y Bancos	\$ 2'207	Cuentas por pagar	\$ 56'447
Cuentas por cobrar	46'663	Impuestos por pagar	17'581
Ant. a Contratistas y proveedores	40'609		
Iva Acreditable	7,273		
SUMA CIRCULANTE	\$ 96'752	SUMA PASIVO:	\$ 74'028
 <u>Fijo:</u>			
Mob. y Eq. de oficina (neto)	\$30'560	<u>CAPITAL:</u>	
Equipo de computación (Neto)	5'558	Capital Social	\$ 1'000
Depósitos en garantía	4'681	Superavit	74'789
SUMA FIJO:	\$ 40'799	SUMA CAPITAL:	\$ 75'789
 <u>Diferido:</u>			
Pagos Anticipados	\$9'624		
Gastos de Instalación	2'642		
SUMA DIFERIDO	\$ 12'266		
 TOTAL ACTIVO	\$149'817	SUMA PASIVO Y CAPITAL	\$149'817

A1214 52 .


 IGNACIO J. VALENZUELA MILLER.
 CONTADOR PUBLICO.

TECNOCASA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
 PRESENTACION DEL BALANCE GENERAL AL 28 DE FEBRERO DE 1989.
 CON MOTIVO DE LA FUSION DE TECNOCASA ADMINISTRATIVA, S.A. DE C.V.
 Y CONSTRUCASA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. A ESTA SOCIEDAD.
 (EN MILES DE PESOS)

A C T I V O

Circulante:
 Caja y Bancos \$ 28,891.00
 Cuentas por cobrar 2'021,483.00
 Ant. a Contratistas 140,983.00
 Obras en Proceso 1'985,122.00
 Inv. en acciones 300,769.00
 SUMA CIRCULANTE \$ 4'477,248.00

Fijo:
 Terrenos \$ 2'173,818.00
 Mob. y Eq. Oficina 3,517.00
 Mob. y Eq. Exhibición 6,610.00

SUMA FIJO \$ 2'183,945.00

TOTAL ACTIVO 6'661,193.00

P A S I V O

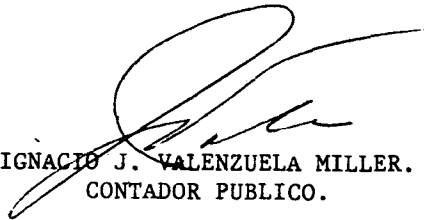
A corto Plazo:
 Cuentas por pagar \$ 1'751,710.00
 Créditos Bancarios 3'046,371.00
 Anticipo de clientes 968,914.00
 Impuestos por pagar 5,225
 SUMA A CORTO PLAZO \$ 5'772,220.00

Diferido:
 Int. cobrados por anticipado 264,151.00
 TOTAL PASIVO 6'036,371.00

CAPITAL

Capital Social \$ 300,100.00
 Suferavit 324,722.00
 SUMA CAPITAL \$ 624,822.00
 SUMA PASIVO Y CAPITAL 6'661,193.00

A1213 52


 IGNACIO J. VALENZUELA MILLER.
 CONTADOR PUBLICO.

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.
E D I C T O :

- - - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO --
1122/88 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRI-
GUEZ ORTIZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCOMER, S.N.
C., EN CONTRA DE GERMAN LOPEZ LUZANILLA, REYES SOCORRO
PALAFOX CONTRERAS, SUSANA LOPEZ PALAFOX, ROSA ELENA LO-
PEZ PALAFOX, ALEJO RAMOS LUZANILLA Y GREGORIO RAMOS LU-
ZANILLA; ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES- -
BIENES INMUEBLES: LOTE URBANO NUMERO 42 MANZANA 23 DEL
FRACCIONAMIENTO "FAUSTINO FELIX SERNA" ESTA CIUDAD, -
SUPERFICIE 230.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS-
Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 41;
AL SUR, EN 10.00 METROS CON CALLE JUAN ESCUTIA; AL ES-
TE, EN 23.00 METROS CON LOTE 44 Y AL OESTE EN 23.00 ME-
TROS CON LOTE 40; VALOR \$152,050,000.00 (CIENTO CINCUEN-
TA Y DOS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL),
CON CONSTRUCCION CASA HABITACION; Y UN TERRENO UBICADO -
EN LOTE 5 MANZANA 5 DE LA COLONIA CONSTITUCION DE ESTA -
CIUDAD, CON CONSTRUCCION DE CASA HABITACION, CON SUPER-
FICIE DE 220.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y -
COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE LUIS -
VALLARTA; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE 25; AL ESTE,
EN 22.00 METROS CON LOTE 26 Y AL OESTE EN 22.00 METROS -
CON LOTE 4, CON VALOR DE \$35'086,800.00 (TREINTA Y CINCO
MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA NA-
CIONAL); CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERI-
FICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA ONCE DE JULIO DE MIL NOVE
CIENTOS OCHENTA Y NUEVE, DIEZ HORAS, SIENDO POSTURA LE--
GAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$187'136,800.00 - -
(CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS -
MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL), VALOR TOTAL AVA-
LUO.

A1202 52 1 2

CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 19 DE 1989

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS -
DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.

LIC. MARIA DEL PILAR GARCIA RAMOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

NOTIFICAR A: ARMANDO MORENO CARRILLO.

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2169/88, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR MARIA JESUS MARTINEZ PACHECO EN CONTRA DE ARMANDO MORENO CARRILLO, SE DICTO SENTENCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES :

-----PUNTOS RESOLUTIVOS:-----

---PRIMERO: Que éste Tribunal es competente para conocer y resolver sobre el presente negocio, encontrándose las partes debidamente legitimadas, siendo procedente la Vía Ordinaria Civil elegida por la actora, que quedaron satisfechos todos y cada uno de los presupuestos y requisitos necesarios para que el Juicio tuviera existencia Jurídica y validez formal.---

---SEGUNDO: Que la actora SRA. MARIA JESUS MARTINEZ PACHECO, acreditó parcialmente la acción sobre cuestiones familiares de divorcio necesario-ejercitada, mientras que al demandado se le siguió el Juicio en su rebeldía, declarándose improcedentes las cláusulas XI y XII del artículo 425 del Código Civil del Estado y procedente la causal prevista en la Fracción VIII del artículo 425 mencionado; en consecuencia se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores MARIA JESUS MARTINEZ PACHECO y ARMANDO MORENO CARRILLO, contraído con fecha 07 de Febrero de 1974, ante el Oficial del Registro Civil de Soyopa, Sonora, bajo Acta No. 4, quedando ambos cónyuges en aptitud y capacidad de contraer nuevamente matrimonio, con la salvedad de que el demandado no podrá hacerlo sino hasta después de que transcurran dos años contados a partir de que la presente resolución sea ejecutoria.---

---TERCERO: Se declara disuelta la Sociedad Legal, régimen bajo el cual contrajeron matrimonio las partes, por lo que ejecutoriada que sea la presente resolución, de existir bienes deberán de procederse a su liquidación y participación conforme a las reglas aplicables.---

---CUARTO: Se condena al demandado ARMANDO MORENO CARRILLO a la pérdida de la patria potestad de sus menores hijos NORA GUADALUPE, ALEJANDRA y CELSINE de apellidos MORENO MARTINEZ, conservando únicamente la patria potestad sobre éstas su señora madre MARIA JESUS MARTINEZ PACHECO, así como el cuidado de los mismos; subsistiendo únicamente para el demandado las obligaciones derivadas de su parentesco.---

---QUINTO: Se decreta por concepto de pensión alimenticia a favor de la actora en su carácter de conyugente inocente y de sus menores hijas y a cargo del demandado la cantidad de: \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) mensuales, cantidad que se incrementará en forma automática en la misma proporción en que aumente el salario mínimo que rija en nuestra región.---

---SEXTO: No se hace especial condenación en gastos y costas por las consideraciones vertidas en los últimos de los considerandos, debiendo cada una de las partes soportar las que hubiese erogado.---

---SEPTIMO: Una vez que quede firme la presente resolución, dése cumplimiento a lo ordenado por el artículo 585 del Código Procesal Civil del Estado, girándose atento Oficio con copia certificada de la presente resolución al Oficial del Registro Civil de Soyopa, Sonora, de éste Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, así como a la Dirección 6 Archivo del Registro Civil en el Estado en esta Ciudad para que en auxilio de las labores de este Tribunal se sirvan hacer las anotaciones respectiva en el acta de matrimonio declarado disuelto.---

---OCTAVO: Que en virtud de que al demandado se le emplazó por medio de edictos, en consecuencia, notifíquesele la presente resolución mediante la publicación de su transcripción en los Estrados de este Tribunal, Periódico el Imparcial u en el Boletín Oficial del Estado, haciéndosele saber que cuenta con el término de sesenta días para informarse con la misma, quedando a su disposición las copias de los estrados.---

---MULTIPLIQUESE PERSONALMENTE y búsquense las anotaciones de estilo en el Libro de Gobierno y Estadística correspondiente.---

---Así lo resolvió y firma el C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. JOSE ENRIQUE GARZA FLORES, por ante el C. Secretario Primero de Acuerdos, quien autoriza y dá fé.---

A1274 52

AT É N T A M E N T E .

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
Junio 10 de 1989

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 371/89, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. CONTRA RODOLFO TBARRA MARTINEZ. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: VEHICULO NISSAN, TIPO PICK-UP ESTACAS, MODELO 1987, COLOR BLANCO, SERIE 01990, MOTOR M8Y-7K1291, CERTIFICADO REGISTRO FEDERAL AUTOMOVILES 8177119 Y PLACAS VA-18 76. AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO. SEÑALO TRECE HORAS TRECE DE JULIO PRESENTE AÑO, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO. SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: \$15'000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS) Y POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA.--

HERMOSILLO, SONORA, A JUNIO 21 DE 1989

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

P. LIC. SERGIO BAYLISS BERNAL

RUBRICA

A1218 52 1 2

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXP.1000/88 PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.N.C. CONTRA S.P.R. DE R.I. VEINTE DE FEBRERO Y RODOLFO CALLES RIOS, FIJANDOSE 13.00 HRS., ONCE DE JULIO DE 1989, TENGA LUGAR PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, SIGUIENTE BIEN: TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION UBICADO EN AVENIDA NOVENA No.189, COLONIA APOLO, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 12.00 MTS. CON RESTO DE LA MANZANA XVII; SUR, 12.00 MTS., AVENIDA NOVENA; ESTE, 20.00 MTS., LOTE 13; OESTE, 20.00 MTS., LOTE 25. SIRVIENDOSE DE BASE PARA REMATE: \$120'120,000.00 M.N., Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.--

HERMOSILLO, SONORA, A 12 DE JUNIO DE 1989

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

LIC. RENE RAMIREZ ORTIZ

RUBRICA

A1233 52 1 2

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: JESUS ANTONIO BADILLA CASTILLO. RADICOSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR JUDITH ORTEGA GARCIA, HACIENDOSELE SABER TIENE 30 DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION, PARA CONTESTAR DEMANDA. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 381/89.--

12 DE JUNIO DE 1989

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

WILFREDO SANCHEZ ESQUERRA

A1221 52 1 2 RUBRICA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA..

E D I C T O S:

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO-
POR GLADYS ROVIRA GONZALEZ EN CONTRA DE FLORENTINO SANCHEZ
OLAN, ORDENOSE PUBLICAR EDICTOS PUNTOS RESOLUTIVOS SIGUIEN-
TES:- - - - -

S E N T E N C I A-GUAYMAS, SONORA OCHO DE JUNIO DE MIL NOVECIE-
TOS OCHENTA Y OCHO:- - - - -

PRIMERO:-Este Tribunal ha sido competente para conocer y re-
solver el fondo de la presente controversia Judicial:- - --

SEGUNDO:-La parte actora probó fehacientemente los extremos
de su acción de DIVORCIO NECESARIO, en cambio la demandada-
fue juzgada en rebeldía en consecuencia:- - - - -

TERCERO:- Se declara disuelto para todos los efectos legal-
es a que haya lugar el matrimonio celebrado entre la actora
GLADYS ROVIERA GONZALEZ y demandado FLORENTINO SANCHEZ OLAN
ante el C. Oficial del R gistro Civil de esta Ciudad de ---
Guaymas, Sonora, bajo el Régimen de Sociedad Legal, acta --
número 249, Libro 01, de fecha treinta de junio de mil no--
vecientos ochenta y dos.- - - - -

CUARTO:- En virtud de lo anterior ambos cónyuges recobran--
su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio, con la-
salvedad de que el demandado no podrá hacerlo sino después
de transcurridos dos años contados a partir de que la presen-
te cause ejecutoria. Asimismo se declara disuelto la Socie-
dad legal habida en el matrimonio, procediéndose en la for-
ma resuelta en esta definitiva.- - - - -

QUINTO:-Se le condena a la demandada a la pérdida de la ---
patria potestad con respecto de sus menores hijos YANIREE--
FERNANDA y LUIS ALFONSO de apellidos SANCHEZ ROVIERA.- - --
quedando sujeto a las demás obligaciones.- - - - -

SEXTO:- Se le condena al pago de los Gastos y Costas Judi-
ciales, a la demandada en favor de la actora previa su re-
gulación ej ejecución de sentencia.- - - - -

SEPTIMO.- Con fundamento en el artículo 251, del Código de-
Procedimientos Civiles, notifíquese el presente fallo al de-
mandado, mediante publicación por una sola vez de los pun-
tos resolutivos de la sentencia, en el Boletín Oficial del
Estado y en el periódico local "LA VOZ DEL PUERTO" de esta
Ciudad, concediéndosele el término de TREINTA DIAS, para --
que en caso de inconformidad interponga el recurso de ape-
lación, contados dicho términos a partir de la fecha en que
se haga la publicación de esta sentencia:- - - - -

OCTAVO.- ASI, lo resolvió y firma, el C. RAMON LEYVA MONTOYA
Juez de Primera Instancia del Ramo Civil, por ante el Secre-
tario de Acuerdos, que autoriza y da fe.-DOY FE.-DOS FIRMAS-
ilegibles.-EXPEDIENTE NUMERO 405/87.- - - - -
A1230 52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, SEPT. 13 DE 1988
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
PEDRO GARCIA MORENO.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA.

Mayo 11 de 1989.

E D I C T O .

C. JOSE RAMON BORBON MENDIVIL, presentóse este Juzgado ofreciendo Información Testimonial (Declarativo de Propiedades) en el expediente número 338/89, objeto justificar posesión respecto inmueble rústico ubicado en predio La Guamuchilera en el poblado del Sabino, Municipio de Navojoa, Sonora, con superficie de 26-66-73 hectáreas, veintiseis hectáreas, sesenta y seis áreas, setenta y tres centésimas, con las siguientes localizaciones: - - - - -

LADOS	DISTANCIAS	RUMBOS	COLINDANCIAS
0-1	190.00 Mts.	N 35°00'W	Juan Castellón Valenzuela y Margarita Quiñonez de Rábago.
1-2	167.50 "	N 50°00'E	Río Mayo
2-3	70.00 "	N 55°10'E	Río Mayo
3-4	45.00 "	N 63°00'E	Río Mayo
4-5	25.00 "	N 50°58'E	Río Mayo
5-6	85.00 "	N 70°00'E	Río Mayo
6-7	17.50 "	N 27°40'E	Río Mayo
7-8	57.50 "	N 58°59'E	Río Mayo
8-9	75.00 "	N 70°05'E	Río Mayo
9-10	97.75 "	N 81°32'E	Río Mayo
10-11	135.00 "	S 89°00'E	Río Mayo
11-12	95.00 "	N 80°15'E	Río Mayo
12-13	110.00 "	N 81°05'E	Río Mayo
13-14	42.50 "	N 89°00'E	Río Mayo
14-15	40.00 "	S 77°15'E	Río Mayo
15-16	132.00 "	S 30°28'W	Prisciliano Ochoa V.
16-17	41.00 "	S 13°00'E	Prisciliano Ochoa V.
17-18	72.50 "	S 12°00'E	Prisciliano Ochoa V.
18-19	52.50 "	S 2°05'E	Prisciliano Ochoa V.
19-20	48.00 "	S 17°28'W	Prisciliano Ochoa V.
20-21	37.50 "	S 23°30'W	Prisciliano Ochoa V.
21-22	24.00 "	S 34°00'W	Prisciliano Ochoa V.
22-23	245.00 "	N 81°35'W	Prisciliano Ochoa V.
23-24	170.00 "	N 81°35'W	Juvencio Pacheco Corral
24-25	90.00 "	S 77°00'W	Juvencio Pacheco Corral
25-26	6.50 "	S 50°25'E	Cornelio Pacheco Avila
26-27	105.00 "	S 66°00'W	Cornelio Pacheco Avila
27-28	55.00 Mts.	N 10°12' W	Cornelio Pacheco Avila
28-29	49.00 "	S 43°00' W	Cornelio Pacheco Avila
29-30	50.00 "	S 64°55' W	Cornelio Pacheco Avila
30-31	53.00 "	S 64°05' W	Cornelio Pacheco Avila
31-0'	70.00 "	S 61°00' W	Cornelio Pacheco Avila

- - - Fracción de terreno ubicado en el predio "Guaymitas", terreno rústico, Comisaría Rosales, Navojoa, Sonora, con superficie de 3-49-04 Hectáreas y con las siguientes localizaciones:

LADOS	DISTANCIAS	RUMBOS	COLINDANCIAS.
0-1	212.10 Metros	N 22°00' W	Miguel López Valencia y Francisca Hernández Vda. de Castro con canal de riego de la SARH de por medio.
1-2	89.90 Metros	S 64°30' W	Miguel López y Francisca Hernández Vda. de Castro.
2-3	162.12 Metros	N 31°00' W	Justina Santini de Corella y Trinidad Sayas Valenzuela con Canal de riego de por medio.
3-4	185.32 Metros	N 66°05'E	Juan Borbón.
4-5	383.50 Metros	S 17°40' E	Cristina Sol López con canal de riego de la SARH de por medio.
5-0	49.65 Metros	S 78°55' W	María Jesús Murrieta López y Melquiades Valenzuela.

- - - INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION COLINDANTES Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

A1098 47 50 52

SECRETARIA DE ACUERDOS

C.P.D. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

OLGA OFELIA MUÑOZ DE NAVARRO PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EN EL EXPEDIENTE 314/89, OBJETO JUSTIFICAR POSESION RESPECTO INMUEBLE RUSTICO IDENTIFICADO COMO FRACCION DEL LOTE CIENTO CUARENTA Y SIETE DE LA MANZANA CINCUENTA Y CINCO DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 133.50 Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: - - - - -

LAD.	DIST.	RUMBOS	COLINDANCIAS
0-1	25.00 M.	S-N	ROSA AMPARO CLEMENT, FRACCION LOTE 147.
1-2	5.78 M.	W-E	AVE. ROSALES.
2-3	15.68 M.	N-S	LOTE 149, AGRIPINO VILLALOBOS.
3-4	1.18 M.	E-W	FRACC.LOTE 147, AGRIPINO VILLALOBOS.
4-5	9.32 M.	N-S	FRACC.LOTE 147, AGRIPINO VILLALOBOS.
5-0	4.60 M.	E-W	FRACC.LOTE 147, AGRIPINO VILLALOBOS.

INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION COLINDANTES Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. -

30 DE MAYO DE 1989
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LIC. JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE
RUBRICA

A1141 49 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 567/89, CARLOS HERNANDEZ ROMERO PROMOVIO DILIGENCIAS EN LA VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, FIN SE DECLARE PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO COMO LOTE 22, MANZANA UNO DEL FRACCIONAMIENTO VILLASEÑOR ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 153.78 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOROESTE, - 11.50 METROS, COLINDA CON CALLE SINALOA; SUR, 10.00 METROS, COLINDA CON RAFAEL LOPEZ; ESTE, 20.00 METROS, COLINDA CON DELIA CORRALES; OESTE, 13.40 METROS, COLINDA CON CALLE SINALOA. CONVOQUESE INTERESADOS A DEDUCIR SUS DERECHOS, C. JUEZ SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA 13 DE JULIO AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR DESAHOGO INFORMACION TESTIMONIAL. -

H. NOGALES, SONORA, A 7 DE JUNIO DE 1989
EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.
LIC. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL
RUBRICA

A1134 49 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA
E D I C T O

C. JOSE VILLARREAL AMESQUITA.

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, ESTADUAL, EXPEDIENTE 813/88, PROMOVIDO POR JOSE LUIS GARAVITO GOMEZ, JUICIO C. C. (RESCISION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA), EN CONTRA DE USTED, CON FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, SE DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN: - - - - -

- - - PRIMERO:- Ha sido procedente el juicio ORDINARIO CIVIL (RESCISION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA), promovido por el Profesor JOSE LUIS GARAVITO GOMEZ, en su caracter de Apoderado General para pleitos y cobranzas de la COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, y en contra del Ciudadano JOSE VILLARREAL AMESQUITA; en consecuencia: - - - - -

- - - SEGUNDO:- Se declara rescindido el contrato de compraventa, celebrado el día 20 de diciembre de 1982, sobre el lote número 07, de la manzana 1616-B, zona 01, con una superficie de 495.00 metros cuadrados plasmada en cédula de contratación número 141905, con las siguientes medidas y colindancias AL NE: en 22.00 metros con avenida Ley de Alfabetización; AL SO: en 22.00 metros con lote número 6; AL SE: en 22.50 metros con lote número 8; AL NO: en 22.50 metros con calle doce. - - -

- - - TERCERO:- Se decreta la cancelación de la cédula de contratación número 141905. - - - - -

- - - CUARTO:- Se ordena a la parte demandada que le haga entrega del inmueble al actor. - - - - -

- - - QUINTO:- Toda vez que la parte demandada, fué emplazada mediante edictos notifíquesele mediante edictos que se publiquen por una sola vez de los puntos resolutive de ésta sentencia en el Boletín Oficial del Estado y periódico La Tribuna de San Luis de ésta ciudad, haciéndole saber que cuenta con treinta días contados a partir de dicha publicación para interponer el recurso de apelación en caso de inconformidad con la presente sentencia. - - - - -

- - - SEXTO:- NOTIFIQUESE y hágase las anotaciones de estilo en los libros correspondientes. - - - - -

- - - Así, lo sentenció y firma la Licenciada EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA, Juez De Primera Instancia del Ramo Civil y firma por ante el Ciudadano OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL, Secretario Primero de Acuerdos que da fé. - - - - -

A1220 52

SAN LUIS R. C. SON. MAYO 03 1989.
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACADOS.

LIC. OSVALDO ALBERTO MALDONADO B,

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

C. JESUS JOSE MITANI RICCI PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION TESTIMONIAL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EN EL EXPEDIENTE NUMERO 354/89, OBJETO JUSTIFICAR POSESION RESPECTO INMUEBLE RUSTICO UBICADO EN EL PREDIO CHIHUAHUITA DE LA COMISARIA DE ROSALES, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE, AFECTA PERIFERICO, 0-96-26 HAS., SUPERFICIE EFECTIVA 4-77-95 HAS., CON LA SIGUIENTE LOCALIZACION: - - - - -

LAD. DIST. RUMBO COLINDANCIAS
0-1 669.70 S37°30'E JUAN PEREZ CERVANTES.-

1-2 84.00 N45°10'E SERGIO ABOYTIA.

2-3 681.63 N37°11'W SECUNDIDO AGUILERA MONTE.

3-0 89.65 S37°54'W LAT.15-640 DEL C.P. M.D.

INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION - COLINDANTES Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.-

MAYO 18 DE 1989

SECRETARIA DE ACUERDOS.

C.P.D. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES
RUBRICA

A1058 46 49 52

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SON.

EDICTO :

PABLO ELIZONDO FREGOSO PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, VIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA, EXPEDIENTE 421/88, - FIN SE DECLARE HA PRESCRITO A SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 4, MANZANA N-31, COLONIA LOPEZ PORTILLO, SUPERFICIE TOTAL: 1,039.90 M2., FUNDO LEGAL ESTE PUERTO, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 31.45 MTS. CON CALLE REVOLUCION; SUR EN 26.70 MTS. CON SOLAR 3; ESTE EN 32.00 MTS. CON SOLAR 8 Y OESTE, EN 39.75 MTS., CON AVENIDA - CONSTITUCION. TESTIMONIAL CELEBRARSE ESTE JUZGADO, 13 HRS., 12 DE JULIO DE 1989.-

PTO. PEÑASCO, SONORA, MAYO 31 DE 1989
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

C.P. DE LIC. LAURA IRENE SALDATE VAZQUEZ
RUBRICA

A1074 46 49 52

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SON.

EDICTO :

PABLO ELIZONDO FREGOSO PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, VIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA, EXPEDIENTE 420/88, - FIN SE DECLARE HA PRESCRITO A SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 4, MANZANA N-31, COLONIA LOPEZ PORTILLO, SUPERFICIE TOTAL: 1,039.90 M2., FUNDO -

LEGAL ESTE PUERTO, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 31.45 MTS. CON CALLE REVOLUCION; SUR EN 26.70 MTS. CON SOLAR 3; ESTE EN 32.00 MTS. CON SOLAR 8 Y OESTE EN 39.75 MTS. CON AVENIDA CONSTITUCION. TESTIMONIAL CELEBRARSE ESTE JUZGADO, 13 HRS., 13 DE JULIO DE 1989.-

PTO. PEÑASCO, SONORA, MAYO 31 DE 1989

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

C.P. DE LIC. LAURA IRENE SALDATE VAZQUEZ
RUBRICA

A1075 46 49 52

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE 320/89. LIBORIO LARA - HERNANDEZ SOLICITA ADQUIRIR POR PRESCRIPCION POSITIVA, TERRENO URBANO UBICADO EN ESTA CIUDAD, 825.65 METROS SUPERFICIE, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE, 12.27 METROS CON AVENIDA 27 DE AGOSTO, ADEMÁS DE 9.45 Y 24.64 METROS CON ALBERTO BARAJAS; NOROESTE, 15 METROS, CIRO LIZARRAGA; SUROESTE, 13.03 y 27.40 METROS CON ALBERTO BARAJAS Y SURESTE, 13.50 METROS CON JUAN LARA. 10 HORAS, 13 DE JULIO 1989,- RECIBIRASE INFORMACION TESTIMONIAL.-

H. CABORCA, SONORA, 22 DE MAYO DE 1989.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

WILFREDO SANCHEZ ESQUERRA
RUBRICA

A1078 46 49 52

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

JOSE LORENZO MONTOYA PROMOVIO VIA JURISDICCION VOLUNTARIA, JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, A FIN DE QUE SE DECLARE PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE MITAD SUR DEL SOLAR NUMERO 7 DE LA MANZANA No. 89 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA POBLACION, CON LA CONSTRUCCION AHI EXISTENTE, CON SUPERFICIE DE 200 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 10.00 METROS - CON MITAD NORTE DEL MISMO SOLAR; AL SUR 10.00 METROS CON CALLEJON GARCIA CONDE; ESTE, 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE LORENZO VALDEZ Y AL OESTE, 20.00 METROS - CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JESUS MIRANDA - CARRILLO. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRASE EL DIA SIETE DE JULIO PROXIMO, A LAS DOCE HORAS. EXP. No. 7/89.-

CANANEA, SONORA, A 24 DE MAYO DE 1989

SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL.

C. LUCIA GARCIA DIAZ
RUBRICA

A1083 46 49 52

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO :
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXPEDIENTE 60/89, PROMOVIDO POR EDMUNDO BROCKMAN CONTRERAS, SE DECLARE PROPIETARIO DE UN TERRENO RUSTICO DE TEMPORAL DENOMINADO "COAHUILA", CON SUPERFICIE DE 8-49-55 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: CON EJIDO ADIVINO, CON PROPIEDAD DE MANUEL SANTA CRUZ, CON EJIDO DE ADIVINO Y VILLA PESQUEIRA, CON EDUARDO BRACAMONTE CONS Y CON EJIDO DE VILLA PESQUEIRA. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRSE ESTE JUZGADO, A LAS ONCE HORAS DEL DIA CATORCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.

URES, SONORA, A 5 DE JUNIO DE 1989
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
C LIC. LEONOR BERNAL
RUBRICA

A1088 47 52 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO A: EUFROSINA MARIA TERESA ARAMBULO ROSALES.- AUTO: MARZO SEIS AÑO EN CURSO, ADMITIOSE DEMANDA O.C. (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR JUAN SALVADOR VELARDE DE LA HUERTA EN CONTRA DE EUFROSINA MARIA TERESA ARAMBULO ROSALES. ENPLACESELE CONTESTE DEMANDA TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION. COPIAS DISPOSICION ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE No. 257/89.-

H. NOGALES, SONORA, A 19 DE JUNIO DE 1989
EL C. SECRETARIO PRIMERO
LIC. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL
RUBRICA

A1196 52 1 2

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 461/89 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO LEGAL DE BANCOMER, S.N.C. EN CONTRA DE GUILLERMO URTIAS RODRIGUEZ. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CON CONSTRUCCION EN EL MISMO, LOCALIZADO EN LOTE 6, MANZANA 20, FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA TERCERA AMPLIACION, CON SUPERFICIE DE 203.175 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.50 METROS CON LOTE 5; AL SUR EN 10.50 METROS CON CALLE ESPERANZA; AL ESTE EN 19.35 METROS CON LOTE 8; AL

OESIE EN 19.35 METROS CON LOTE 4. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, ONCE HORAS, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CURRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$85'697,775.00 (OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA NACIONAL), VALOR AVALUO.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 13 DE 1989
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
LIC. ANGELICA TAPIA MUÑOZ
RUBRICA

A1200 52 1 2

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 173/89 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, ENDOSATARIO PROCURACION BANCOMER, S.N.C. CONTRA EFREN HORACIO QUIROZ ALCANTAR. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: FRACCION SUR LOTES 31 y 33, MANZANA 34, TERCER ORDEN, SEGUNDO CUADRANTE, FUNDO LEGAL ETCHOJOA, SONORA, SUPERFICIE 320.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 40.00 METROS FRACCIONES NORTE LOTES 31 y 33; AL SUR EN 40.00 METROS LOTES 32 y 34; AL ESTE EN 8.00 METROS CALLE CUAUHEMOC; AL OESTE EN 8.00 METROS LOTE 35.- FRACCION NORTE LOTE 30, SEGUNDO ORDEN, PRIMER CUADRANTE, FUNDO LEGAL ETCHOJOA, SONORA, SUPERFICIE 320.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CALLE 16 DE SEPTIEMBRE; AL SUR EN 20.00 METROS FRACCION SUR LOTE 30; AL ESTE EN 16.00 METROS LOTE 28; AL OESTE EN 16.00 METROS AVENIDA CUAUHEMOC Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$10'900,000.00 (DIEZ MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL) VALOR AVALUO.- REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, A LAS ONCE HORAS.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 14 DE 1989
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
LIC. ANGELICA TAPIA MUÑOZ
RUBRICA

A1201 52 1 2

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1179/86 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO BANCOMER, S.N.C. CONTRA MAURO GARCIA VILLEGAS. ORDENOSE REMATE SEGUNDA

ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE Y -
CONSTRUCCION EXISTENTE, FRACCION SUR -
LOTE "H", MANZANA 1, URBANIZABLE 5, SU-
PERFICIE 280.00 METROS CUADRADOS, SI-
GUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL -
NORTE EN 28.00 METROS FRACCION RESTANTE
DEL LOTE "H"; AL SUR EN 28.00 METROS, -
CALLE CAJEME; AL ESTE EN 10.00 METROS, -
CALLE QUINTANA ROO; AL OESTE EN 10.00 -
METROS, LOTE DE TERRENO. CONVOQUENSE -
POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA -
LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE:
\$59'450,000.00 (CINCUENTA Y NUEVE MI-
LLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PE-
SOS MONEDA NACIONAL) CON REBAJA DEL -
VEINTE POR CIENTO SOBRE LA TASACION. -
REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, -
DIA VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO EN -
CURSO, A LAS DOCE HORAS.

CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 14 DE 1989
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
LIC. ANGELICA TAPIA MUÑOZ
RUBRICA

A1203 52 1 2

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EN DOS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS -
OCHENTA Y OCHO, SE RADICO JUICIO ORDI-
NARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD -
PROMOVIDO POR ARNULFO ACOSTA ZAMBRANO Y
NORMA SANCHEZ DE ACOSTA EN CONTRA DE -
IRENE MERCADO. BAJO EL EXPEDIENTE NUME-
RO 757/88, C. JUEZ ORDENO SE EMPLAZE AL
DEMANDADO, PARA QUE EN EL TERMINO DE -
DIEZ DIAS, PRODUZCA CONTESTACION A LA
DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y EN -
VIRTUD DE QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DE
DICHA DEMANDADA, SE LE AMPLIA EL TERMI-
NO PARA CONTESTAR LA DEMANDA Y Oponer -
EXCEPCIONES EN TREINTA DIAS MAS, CONTA-
DOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION -
DEL PRESENTE EDICTO, ASIMISMO, PARA QUE
DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO
EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES, APERCIBIDA DE QUE DE NO
HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES SE HARAN
Y SURTIRAN EFECTO EN LOS ESTRADOS DE -
ESTE JUZGADO Y HACIENDOSELE SABER QUE -
LAS COPIAS DE TRASLADO DEL ESCRITO INI-
CIAL DE DEMANDA, QUEDAN A SU DISPOSICION
EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CO-
RESPONDIENTE. EXPEDIENTE No. 757/88. -

16 DE JUNIO DE 1989
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
P. LIC. SERGIO BAYLISS BERNAL
RUBRICA

A1208 52 1 2

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 136/89, JUICIO EJECUTIVO -
MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. CARLOS A.
RUINK Y SOCIO, ENDOSATARIOS EN PROCURA-
CION DE BANCOMER, S.N.C. EN CONTRA DE

RAMIRO MIGUELES ORTEGA. SE ORDENO SACAR
A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA QUE SE VE-
RIFICARA EL DIA DIEZ DE JULIO AÑO EN -
CURSO, ONCE HORAS TREINTA MINUTOS, SI-
GUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION
UBICADA AVENIDA OBREGON 601 DE SANTA -
ANA, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLIN-
DANCIAS: NORTE, 65.00 METROS CON MANUEL
LEMAS; 63.00 METROS CON REYES VEJAR; ES-
TE, 20.60 METROS CON AVENIDA FERROCARRIL
Y OESTE, 20.00 METROS, CON AVENIDA OBRE-
GON; SUPERFICIE 1304.28 M2.- CONVOCASE
A POSTORES. SERA POSTURA LEGAL CUBRA DOS
TERCERAS PARTES DE: \$116'215,560.00.-

JUNIO 19 DE 1989.
SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
PASANTE DE LICENCIADO EN DERECHO.
C. TOMAS ROMERO LOPEZ
RUBRICA

A1209 52 1 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: LAMBERTO GALVEZ INZUNZA.- -
RADICÓSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO,-
PROMOVIO JOSEFINA CARRILLO DE GALVEZ, -
HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA -
DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION
PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS
Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VA-
LER, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECI-
BIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE -
NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN
LAS PERSONALES, SE LE HARAN POR ESTRA-
DOS DE ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRAS-
LADO A SU DISPOSICION, EN ESTA SECRETA-
RIA. EXPEDIENTE No. 1184/89.-

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A1212 52 1 2

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA
EXPEDIENTE 369/89, JUICIO EJECUTIVO -
MERCANTIL PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE -
MEXICO, S.N.C. CONTRA ANDRES RODOLFO -
IBARRA ALVAREZ. C. JUEZ MANDO REMATAR -
PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: VEHICU-
LO NISSAN, TIPO PICK-UP BAJA 1000, MODE-
LO 1988, COLOR ROJO-BLANCO, SERIE 00151,
MOTOR M8Y-810343, CERTIFICADO DE REGIS-
TRÓ FEDERAL AUTOMOVILES 8334605 Y PLACAS
VA-5401. AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SU-
BASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO.
SEÑALO DOCE HORAS TRECE DE JULIO PRESEN-
TE AÑO, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIR-
VIENDO BASE CANTIDAD DE: \$17'000.000.00
(DIECISIETE MILLONES DE PESOS) Y POSTU-
RA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS -
PARTES, DICHA SUMA.-

HERMOSILLO, SONORA, A JUNIO 21 DE 1989
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
P. LIC. SERGIO BAYLISS BERNAL
A1217 52 1 2 RUBRICA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

NOTIFICACION PERSONAL AL C. JUAN CARLOS BELTRAN BARRERAS. AUTO DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, ORDENOSE NOTIFICAR POR EDICTOS DEMANDADO, LA SENTENCIA DICTADA EN JUICIO DIVORCIO NECESARIO - PROMOVIDO POR GUADALUPE FIGUEROA ESCALANTE EN CONTRA DE JUAN CARLOS BELTRAN BARRERAS, EXPEDIENTE 79/88, HAGASELE SABER CUENTA TERMINO TREINTA DIAS A PARTIR PUBLICACION PARA APELAR SENTENCIA, SIENDO LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.-ESTE JUZGADO ES Y HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE JUICIO.- SEGUNDO.- HA SIDO PROCEDENTE LA VIA ORDINARIA CIVIL SEGUIDA EN EL PRESENTE JUICIO, EN QUE LA ACTORA PROBO SU ACCION EN REBELDIA DE LA PARTE DEMANDADA, EN CONSECUENCIA: TERCERO.-SE DECRETA EL DIVORCIO NECESARIO DE LOS SEÑORES GUADALUPE FIGUEROA ESCALANTE Y JUAN CARLOS BELTRAN BARRERAS Y EN CUYA VIRTUD, QUEDA DISUELTO EL MATRIMONIO QUE AMBOS CONTRAJERON ANTE EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, SEGUN ACTA NUMERO 106, LIBRO 01 DE FECHA OCHO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE.- CUARTO.-ACTORA Y DEMANDADO RECUPERAN SU PLENA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, PERO LA PARTE DEMANDADA COMO CONYUGE CULPABLE, NO PODRA HACERLO SIN A PARTIR DE DOS AÑOS CONTADOS A LA FECHA EN QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA.- QUINTO.-EJECUTORIADO QUE SEA EL PRESENTE FALLO, CUMPLASE CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 456 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- SEXTO.-NO SE ENTRO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 584 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, TODA VEZ QUE DENTRO DEL MATRIMONIO NO SE PROCREARON HIJOS. ASIMISMO, ES MENESTER DECLARAR DISUELTO COMO AL EFECTO SE DECLARA, EL REGIMEN PATRIMONIAL EXISTENTE EN EL MATRIMONIO QUE CELEBRARON LAS PARTES INTERVINIENTES EN EL PRESENTE JUICIO, POR LO QUE UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA LA SENTENCIA QUE HOY SE DICTA, DEBERA PROCEDERSE A LA DIVISION DE BIENES COMUNES.- SEPTIMO.- SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA AL SEÑOR JUAN CARLOS BELTRAN BARRERAS POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLICARAN EL BOLETIN DEL ESTADO Y PERIODICO "EL INFORMADOR DEL MAYO" QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, POR UNA SOLA VEZ, TAL Y COMO SE ORDENA EN EL ARTICULO 251-V DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- NOTIFIQUESE Y HAGANSE LAS ANOTACIONES EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS. ASI LO RESOLVIO Y FIRMO LA C. LICENCIADA RAFAELA MENDIVIL RODRIGUEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE,-

24 DE MAYO DE 1989.
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE
RUBRICA

A1210 52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

C. CARMEN PEREZ VDA. DE GONZALEZ.- JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE No. 845/88, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JOSE LUIS GARAVITO GOMEZ EN CONTRA DE USTED. CON FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE SE DICTO SENTENCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON COMO SIGUEN: PRIMERO.-HA SIDO PROCEDENTE EL JUICIO ORDINARIO CIVIL (RESCISION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA) PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JOSE LUIS GARAVITO GOMEZ, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EN CONTRA DE LA SEÑORA CARMEN PEREZ VIUDA DE GONZALEZ;- EN CONSECUENCIA: SEGUNDO.-SE DECLARA LA RESCISION DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA CELEBRADO EL DIA 21 DE MAYO DE 1982, SOBRE EL LOTE NUMERO 07, DE LA MANZANA 1439-A, ZONA 01, CON UNA SUPERFICIE DE 495.00 METROS CUADRADOS, PLASMADA EN CEDULA DE CONTRATACION NUMERO 126,581,- CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NE., EN 22.00 METROS CON AVENIDA TABASCO "A"; AL SO., EN 22.00 METROS CON LOTE NUMERO 6; AL SE., EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 8; AL NO., EN 22.50 METROS CON CALLE 17;- TERCERO.- SE DECRETA LA CANCELACION DE LA CEDULA DE CONTRATACION NUMERO 126,581.- CUARTO.-SE ORDENA A LA PARTE DEMANDADA, QUE LE HAGA ENTREGA DEL INMUEBLE, AL ACTOR. QUINTO.-TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA FUE EMPLAZADA POR MEDIO DE EDICTOS, NOTIFIQUESE MEDIANTE EDICTOS, QUE SE PUBLIQUEN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE ESTA SENTENCIA EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO LA TRIBUNA DE SAN LUIS DE ESTA CIUDAD, HACIENDOSELE SABER QUE CUENTA CON TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACION, EN CASO DE INCONFORMIDAD CON LA PRESENTE SENTENCIA.- SEXTO.-NOTIFIQUESE Y HAGASE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS. ASI LO ACORDO Y FIRMA LA LICENCIADA EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL Y FIRMA POR ANTE EL CIUDADANO OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL,- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, QUE DA FE.-

SAN LUIS R.C. SONORA, MAYO 12 DE 1989
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL
RUBRICA

A1219 52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO : JUANA AMELIA CORRALES MARTINEZ.
BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1531/85, RADIC
COSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO -
NECESARIO) PROMOVIDO POR EL C. EDUARDO
CANO AVILA CONTRA USTED, EMPLAZANDOLE -
CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS A PAR
TIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS Y SEÑALE
DOMOCILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECI
BIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA NO HA
CERLO, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSON
NALES, SE HARAN ESTRADOS ESTE JUZGADO,-
QUEDANDO COPIAS SIMPLES DE TRASLADO EN
ESTA SECRETARIA, A SU DISPOSICION.-

CD. OBREGON, SON., A 13 DE JUNIO DE 1989
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. ADRIANA CABALLERO NAVARRO
RUBRICA

A1156 50 51 52

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
2262/87, PROMOVIÓ LIC. ROBERTO ENCINAS
MELENDREZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION -
DE JOSE ANTONIO WOOLFOLK NAVARRO CONTRA
JOSE JESUS RUIZ RIVERA. SEÑALARONSE LAS
DIEZ HORAS JULIO CATORCE PRESENTE AÑO,
TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA
ALMONEDA, SIGUIENTES INMUEBLES: LOTE 7,
MANZANA 19, CUARTEL ONCEAVO DE ESTA CIU
DAD, SUPERFICIE 218.75 METROS CUADRADOS,
SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, 17.5 -
METROS LOTE 6; SUR, 17.5 METROS LOTE 8;
ESTE, 12.5 METROS LOTE 15 y OESTE, 12.5
METROS, CALLE GUILLERMO ARREOLA; INS
CRITO REGISTRO PUBLICO NUMERO 18,008, -
SECCION PRIMERA. PRECIO PERICIAL :
\$8'200,000.00.- 99 LOTES RUSTICOS PARA
USO TURISTICO, UBICADOS DENTRO DEL PRE
DIO "LA SARDINA", AL ESTE DE BAHIA KINO
DE ESTE MUNICIPIO, INSCRITOS BAJO NUMERO
110,244, SECCION PRIMERA, EN EL REGIS
TRO PUBLICO Y CONSISTENTES: LOTES NU
MEROS 2, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15 Y 16
DE LA MANZANA 1; LOTES NUMEROS 1, 2, 3,
4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16,
17, 18, 19 y 20 DE LA MANZANA 2; LOTES
NUMEROS 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 13, 14
15, 16, 17, 18, y 19 DE LA MANZANA 3;
LOTES NUMEROS 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, -
16, 17, 18 y 19 DE LA MANZANA 4; LOTES
1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17
18 y 19 DE LA MANZANA 5; LOTES 3, 4, 5,
10, 11, 14, 15, 16 y 18 DE LA MANZANA
6; LOTES 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 12, -
13, 14, 15, 17, 18, 19 y 20 DE LA MAN
ZANA 7; LOTES 4, 5, 7 y 9 DE LA MANZANA
8; TODOS CON SUPERFICIE DE 5,100.00 ME
TROS CUADRADOS Y PRECIO PERICIAL UNITA
RIO DE \$1'530,000.00.- LOTE 20, MANZA
NA 3, SUPERFICIE 6,216.00 METROS CUA
DRADOS; PRECIO PERICIAL: \$1'864,800.00.
LOTE 20, MANZANA 6, SUPERFICIE: -
5,971.00 METROS CUADRADOS; VALOR -
PERICIAL: \$1'791,300.00.- LOTE 1,
MANZANA 7, SUPERFICIE 4,799.10 METROS -
CUADRADOS, VALOR PERICIAL \$1'439,730.00

TOTAL VALOR PERICIAL DE LOS 99 LOTES -
REFERIDOS, \$151'975,830.00.- SIRVIENDO
BASE REMATE LOS PRECIOS PERICIALES MEN
CIONADOS Y POSTURA LEGAL, CUBRA DOS -
TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE, CONVOCAN
DO POSTORES.-

HERMOSILLO, SONORA, 13 DE JUNIO DE 1989
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MYRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA
RUBRICA

A1159 50 51 52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: FRANCISCA LUCACHIN.- RADIC
COSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PRO
MOVIO: JOSE RAMIRO ULLOA HERRERA, HA
CIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS
A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA
CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y -
EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER,
SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR -
NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO -
HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS
PERSONALES, SE LE HARAN POR ESTRADOS DE
ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A -
SU DISPOSICION, EN ESTA SECRETARIA. EX
PEDIENTE No. 2552/87.-

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A1163 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
NUMERO 326/89 PROMOVIDO POR LICENCIADO
CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODE
RADO LEGAL DE BANCOMER, S.N.C. EN CON
TRA DE GILBERTO VALENZUELA GOMEZ, RO
SALVA VEGA BELTRAN DE VALENZUELA Y MA
RIA DE JESUS CABANILLAS DE VALENZUELA.-
ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SI
GUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y
FINCA CONSTRUIDA EN EL, LOCALIZADO EN -
LOTE 15, MANZANA 10, FRACCIONAMIENTO -
VILLA CALIFORNIA SEGUNDA AMPLIACION, -
ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 193.250
METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS
CON CALLE POTAM; AL SUR EN 10.00 METROS
CON LOTE 34; AL ESTE EN 19.325 CON LOTE
16 Y AL OESTE, EN 19.325 METROS CON LO
TE 14.- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDO
RES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZ
GADO, DIA TRECE DE JULIO DE MIL NOVE
CIENTOS OCHENTA Y NUEVE, DIEZ HORAS, -
SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS -
DOS TERCERAS PARTES DE \$72'610,750.00 -
(SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS -
DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS -
MONEDA NACIONAL), VALOR AVALUO.-
CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 5 DE 1989.
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO
RUBRICA

A1168 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE No. 2103/81, JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL URBANO, S.A., HOY BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.A. EN CONTRA DE SRES. ANTONIO BARRERAS PIÑUELAS, ALEJANDRINA ISLAS DE BARRERAS, ALEJO BARRERAS MORALES, ROSARIO PIÑUELAS DE BARRERAS Y JESUS BARRERAS PIÑUELAS. ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES : CASA-HABITACION UBICADA EN EL LOTE 2 DE LA MANZANA 1 DE LA COL. CONSTITUCION DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 220.00 M2., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 M. CON PROPIEDAD PRIVADA (LOTE "V"); AL SUR EN 10.00 M. CON LA CALLE SEBASTIAN LERDO DE TEJADA; AL ESTE EN 22.00 M. CON EL LOTE 3 Y AL OESTE EN 22.00 M. CON EL LOTE 1; CON UN VALOR DE \$45'595,000.00; OFICINAS Y TALLER UBICADOS EN EL LOTE "U" DE LA MANZANA 1 DE LA COL. CONSTITUCION DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 220.00 M2., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 M. CON EL BOULEVARD IGNACIO RAMIREZ; AL SUR EN 10.00 M. CON EL LOTE 3; AL ESTE EN 22.00 M. CON EL LOTE "T" Y AL OESTE EN 22.00 M. CON EL LOTE V; CON UN VALOR DE \$59'450,000.00.- CASA-HABITACION UBICADA EN EL LOTE 1 DE LA MANZANA 1 DE LA COLONIA CONSTITUCION DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 374.00 M2. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.00 M. CON EL LOTE "W"; AL SUR EN 17.00 M. CON LA CALLE SEBASTIAN LERDO DE TEJADA; AL ESTE EN 22.00 M. CON EL LOTE 2 Y AL OESTE EN 22.00 M. CON LA CALLE CALIFORNIA, CON UN VALOR DE \$70'172,000.00.- VALOR TOTAL AVALUO: \$175'217,000.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR TOTAL AVALUO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO EL DIA DIECISEIS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, A LAS ONCE HORAS.-

CD.OBREGON,SONORA, A 17 DE MAYO DE 1989
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC.ANGELICA TAPIA MUÑOZ
RUBRICA

A1149 50 52

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE - NUMERO 893/85 PROMOVIDO ARMANDO NEMER - ESCOBOZA, APODERADO GENERAL PLEITOS Y COBRANZAS DEL BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C. CONTRA JOSE IBARRA RAMOS Y ELVIA MANRIQUEZ DE IBARRA. ORDENANDOSE REMATE SEGUNDA

ALMONEDA, LOS SIGUIENTES INMUEBLES: SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS DE TERRENO UBICADAS EN LA ESQUINA SUROESTE DEL LOTE SICOME SUR DEL MUNICIPIO ETCHOJOA, SONORA, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, CON EJIDO ETCHOJOA, FRACCION DEL MISMO PREDIO; SUR, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR TOMAS M. BAY, CALLEJON DE POR MEDIO; ESTE, EJIDO ETCHOJOA Y OESTE, CON PROPIEDAD DE RAFAELA VIUDA DE ESPINOZA.- SUPERFICIE DE 6-11-00 HECTAREAS, UBICADAS EN LA COLONIA SANTA CRUZ, MUNICIPIO HUATABAMPO, SONORA, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, CON LOTE 10 Y MITAD NORTE 19; SUR, CON MITAD SUR DEL LOTE 8 Y LOTE 18; ESTE, CON LINEAS DE CUADRILATERO; OESTE, CON FRACCIONES DE LOS LOTES 18 y 19.- SUPERFICIE DE 14-91-89 HECTAREAS DE TERRENO, UBICADAS EN CUADRILATERO VIII DE ANTIGUA COLONIA DE ETCHOJOA, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : NORTE, PARTIENDOSE DEL VERTICE DEL 0 AL 1, EN UN RUMBO E-F, SE MIDEN 493.92 METROS, COLINDA POR ESTE LADO CON JESUS MARIO QUIJADA; DEL VERTICE DEL 1 AL 2, EN UN RUMBO N-F, SE MIDEN 371.22 METROS, COLINDA POR ESTE LADO CON JESUS ESPINOZA; DEL VERTICE 2 AL 3, EN UN RUMBO W-F SE MIDEN 177.92 METROS CON LINEA DE CUADRILATERO Y DEL VERTICE DEL 3 AL 4, EN UN RUMBO 555' 40' W., SE MIDEN 382.64 METROS, COLINDA CON AGUSTIN VERDUGO. CONVOQUESE POSTORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$80'404,480.00 (OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) - MENOS EL 20% DE REBAJA POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, 29 DE JUNIO, A LAS 10.00 HORAS.-

HUATABAMPO,SONORA,A 12 DE JUNIO DE 1989
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
LIC. EDUARDO MOTTA LIZARRAGA
RUBRICA

A1160 50 52

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MANUEL AVIÑA ROMERO EN CONTRA DE CARMEN CASTRO DENTON, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES. COPIA TRASLADO A SU DISPOSICION, EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 818/88.-

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.
WILFREDO SANCHEZ ESQUERRA
RUBRICA

A1135 49 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1458/88, LAZARO CAÑEZ RIOS VS. DAGOBER-TO LOPEZ GARCIA, FIJANDOSE LAS TRECE - HORAS DEL 10 DE JULIO DE 1989, TENGA - LUGAR PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, SI- GUIENTE BIEN: PULSERA 300 GRAMOS DE - ORO, 130 DIAMANTES INCRUSTADOS, SI- GUIENDO DE BASE DE REMATE DIECISIETE - MILLONES DE PESOS Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO AVALUO.-

H.CABORCA, SONORA, A 6 DE JUNIO DE 1989

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
SECRETARIO CIVIL
C. LIC.WILFREDO SANCHEZ ESQUERRA
RUBRICA

A1179 51 52 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: AMELIA ROBLES ACOSTA.- AUTO: ABRIL VEINTISIETE AÑO EN CURSO, - ADMITIOSE DEMANDA O.C. DIVORCIO NECESA- RIO PROMOVIDO POR CARLOS ROGELIO JIME- NEZ SANDOVAL EN SU CONTRA. EMPLAZASELE CONTESTE DEMANDA TERMINO CUARENTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION. CO- PIAS SU DISPOSICION, ESTE JUZGADO. EXP. No. 217/89.-

H. NOGALES, SONORA, A 17 DE MAYO DE 1989

LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
LIC. CECILIA ZATARAIN MORENO DE M.
RUBRICA

A1182 51 52 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

DAMACIA CISNEROS SANDOVAL.- BAJO EXPE- DIENTE NUMERO 1294/87, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) - PROMOVIDO POR DOROTEO PEREYRA SARABIA - CONTRA USTED, EMPLAZANDOLE CONTESTE DE- MANDA EN TREINTA DIAS A PARTIR FECHA - ULTIMA PUBLICACION EDICTOS Y SEÑALE DO- MICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO,- LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES, - SE HARAN ESTRADOS ESTE JUZGADO, QUEDAN- DO COPIAS SIMPLES DE TRASLADO EN ESTA - SECRETARIA, A SU DISPOSICION.-

CD.OBREGON,SONORA, A 31 DE MAYO DE 1989

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ
RUBRICA

A1183 51 52 1

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ALAMOS, SONORA

EDICTO :

MARIA DE JESUS NIEBLAS MONTES PROMOVIO

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, BAJO - EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 74/89, PARA - CONVERTIRSE EN PROPIETARIA, SIGUIENTE - INMUEBLE: PREDIO RUSTICO DENOMINADO LA "UVALAMA" DEL MUNICIPIO DE ALAMOS,SON., SUPERFICIE DE 1-74-50 HECTAREAS; COLIN- DANCIAS Y MEDIDAS: AL NORTE, ARROYO - UVALAMA CON 240 METROS; AL SUR, CAMINO UVALAMA, ALAMOS, SONORA, CON 103.30 ME- TROS; AL ESTE, PROPIEDAD DEL SEÑOR GUA- DALUPE CAMARENA CON 100.73 METROS; AL OESTE, PROPIEDAD DEL SEÑOR GREGORIO FE- LIX CON 108.20 METROS. TESTIMONIAL VE- RIFICARA 11 HORAS, 27 DE JULIO DE 1989, JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC.ELIGIO ROMAN BERNAL
RUBRICA

A1184 51 52 1

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE No. 117/89,EJECUTIVO MERCAN- TIL PROMOVIDO POR MARTIN TERAN GASTELUM ENDOSATARIO EN PROCURACION DE JOSE LUIS TERAN TORRES EN CONTRA DE MANUEL TAUTI- MER MIRANDA Y FRANCISCO TAUTIMER ESTRA- DA. SE CONVOCA POSTORES PRIMERA ALMONE- DA DE REMATE QUE SE LLEVARA A CABO, - VEINTIUNO DE AGOSTO AÑO CURSO, A LAS - DIEZ HORAS, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: - FINCA URBANA Y LOTE, UBICADA EN CALLE - WOOLFOLK Y CALLEJON DE SERVICIO EN ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDAN- CIAS: NORESTE, 21.16 METROS, CALLE - WOOLFOLK; SURESTE, 39.62 METROS, CALLE- JON; SUROESTE, 17.60 METROS, LOTE No.19 Y NOROESTE, 11.20, 7.95 y 24.80 METROS, LOTE Nos. 12 y 13. SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE : - \$10'950,000.00 DIEZ MILLONES NOVECIE- NTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL.

JUNIO 7 DE 1989

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
PASANTE DE LICENCIADO EN DERECHO
C. TOMAS ROMERO LOPEZ.

RUBRICA

A1190 51 52 1

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE No. 50/89, EJECUTIVO MERCAN- TIL PROMOVIDO POR MARTIN TERAN GASTELUM ENDOSATARIO EN PROCURACION DE JOSE LUIS TERAN TORRES EN CONTRA DE MANUEL TAUTI- MER MIRANDA, GUADALUPE OCHOA DE TAUTI- MER Y MANUEL FRANCISCO TAUTIMER OCHOA.- SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA AL- MONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FINCA URBANA Y LOTE DE 787.00 M2., DONDE ESTA CONSTRUIDA, UBICADA EN JALISCO Y LOPEZ MATEOS DE ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDI- DAS Y COLINDANCIAS: NORESTE, 25.00 ME- TROS, CALLE JALISCO; SURESTE, 31.50 ME- TROS, LOTE No. 1; SUROESTE 24.00 METROS LOTE No. 10 y NOROESTE, 32.80 METROS -

CALLE LOPEZ MATEOS. SE FIJARON LAS -
DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE -
AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. SE CONVOCAN -
POSTORES. SERA POSTURA LEGAL CUBRA DOS
TERCERAS PARTES DE \$31'270,000.00 TREIN-
TA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL
PESOS M. N.

JUNIO 7 DE 1989
SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
PASANTE DE LICENCIADO EN DERECHO.
C. TOMAS ROMERO LOPEZ
RUBRICA

A1191 51 52 1

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
22/89, PROMOVIO BANCOMER, S.N.C. VS. -
JOSE EDUARDO VALENZUELA COTA. SEÑALARON-
SE DIEZ HORAS DIEZ DE JULIO PROXIMO, -
CELEBRARSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SI-
GUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO Y
CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, MARCA-
DO CON EL NUMERO 1 DE LA MANZANA 111-A
DE LA ZONA 9 DE ESTA CIUDAD, CON SUPER-
FICIE DE 1012 M2. Y CON LAS SIGUIENTES
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 16.
90 METROS CON CALLE SEPTIMA; AL SUR EN
23.00 METROS CON LOTE 002; AL ESTE EN
47.50 METROS CON CALLE ALFONSO ARMENTA;
Y AL OESTE EN 57.50 METROS CON LOTE 18.
SIRVIENDO BASE REMATE: \$62'456,000.00 -
(SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS
CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)
Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PAR-
TES DE DICHO AVALUO.-

HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 7 DE 1989
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
RENE OCHOA PIÑA
RUBRICA

A1193 51 52 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
PATRICIA COTA ESCALANTE Y SERGIO RODRI-
GUEZ BAES PRESENTARONSE ESTE JUZGADO -
OFRECIENDO INFORMACION TESTIMONIAL (DE-
CLARATIVO DE PROPIEDAD) EN EL EXPEDIEN-
TE NUMERO 745/88, OBJETO JUSTIFICAR PO-
SESION RESPECTO INMUEBLE RUSTICO UBICA-
DO EN EL PREDIO "EL SIVIRAL" DE ESTE -
MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SU-
PERFICIE DE 2-40-74 HECTAREAS, CON LAS
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: - -
LADOS DIST. RUMBOS COLINDANCIAS
0-1 450.00 N-S TOMASA SOMBRA MENDOZA
1-2 60.00 N-E TOMASA SOMBRA MENDOZA
2-3 41.37 N-E CANAL ROSALES.
3-4 541.70 N-S CEFERINO MORALES DUAR-
TE.
4-0 43.20 E-W ESTEBAN REGALADO.
INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION -
COLINDANTES Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DE COMERCIO, A LAS DIEZ HO-
RAS DEL DIA DIEZ DE JULIO DEL PRESENTE
AÑO.-

8 DE MAYO DE 1989
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LIC. JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE
RUBRICA

A1204 52 3 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
IGNACIO ANDRADE LEON PROMOVIO JUICIO -
DECLARATIVO PROPIEDAD, FIN SE DECLARE -
PROPIETARIO SIGUIENTE: TERRENO URBANO,-
MUNICIPIO NOGALES, SONORA, 351.90 MTS.;
NORTE, 10.05 MTS., MARTINA LOPEZ DE SA-
LAIS; SUR, 10.75 MTS., CALLE NUEVO LEON;
ESTE, 33.60 MTS., NATANAEL SALAIS TENA;
OESTE, 36.78 MTS., ENRIQUE MARTINEZ Y
CONCEPCION PALAZUELOS. TESTIMONIAL CE-
LEBRARSE ESTE JUZGADO, 11.00 HRS., 3 -
AGOSTO 1989. EXPEDIENTE 271/89.-

H. NOGALES, SONORA, 21 DE JUNIO DE 1989
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL
RUBRICA

A1225 52 3 6

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
VICTOR MANUEL ACUÑA ANAYA PROMOVIO EX-
PEDIENTE 946/89, ACREDITAR PRESCRIPCION
ADQUISITIVA CONVERTIRSE PROPIETARIO TE-
RRENO RUSTICO DENOMINADO LA CUCHILLA. -
FORMA PARTE FRACCION LOTE 34, MANZANA -
312, FRACCIONAMIENTO VALLE DEL YAQUI, -
SONORA, SUPERFICIE 2860 METROS CUADRA-
DOS, COLINDANDO: NORTE 98 METROS PRO-
PIEDAD PARQUE INDUSTRIAL CIUDAD OBREGON;
ESTE, EN 65 METROS CON DREN, QUE DESEM-
BOCA EN CALLE 300; SUROESTE, EN 90
METROS CON CALLE CIRCUNVALACION. SEÑA-
LANDOSE LAS 13.00 HORAS, AGOSTO 18, -
PRESENTE AÑO, RECEPCION INFORMACION -
TESTIMONIAL. HAGASE PUBLICO, CUMPLIEN-
DOSE ARTICULO 664, FRACCION III, CODIGO
DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. LIC. MARIA DEL PILAR GARCIA RAMOS
RUBRICA

A1226 52 3 6

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
RAMON Y MERARDO LUGO MADRID PROMOVIERON
EXPEDIENTE 898/89, ACREDITAR PRESCRIP-
CION ADQUISITIVA, CONVERTIRSE EN PRO-
PIETARIOS PREDIO AGOSTADERO DENOMINADO
EL TECORI, UBICADO JURISDICCION MUNICI-
PIO DE CAJEME, SONORA, SUPERFICIE 202-
53-31 HECTAREAS, COLINDANDO: NORTE EN -
1947.46 METROS CON LUIS LUGO MARTINEZ;-
ESTE, 1614.09 METROS CON SERGIO RIVERA
ENCINAS; SUR Y OESTE EN 3796.49 METROS
CON PRESA ALVARO OBREGON. SEÑALANDOSE
13.00 HORAS, AGOSTO 15 PRESENTE AÑO, -
RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL. HA-

GASE PUBLICO CUMPLIENDOSE ARTICULO 664,
FRACCION III, CODIGO DE PROCEDIMIENTOS
CIVILES.-

CD. OBREGON, SONORA, JUNIO 23 DE 1989
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. LIC.MARIA DEL PILAR GARCIA RAMOS
RUBRICA

A1227 52 3 6

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JOSE JUAN FERNANDEZ REYES PROMOVIO EX-
PEDIENTE 900/89, ACREDITAR PRESCRIPCION
ADQUISITIVA CONVERTIRSE PROPIETARIO LO-
TE 10, MANZANA 13, PLANO OFICIAL ESPE-
RANZA, SONORA, SUPERFICIE 800 METROS -
CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 40 METROS
CON MARIA DOLORES FERNANDEZ RODRIGUEZ;-
SUR, 40 METROS CON CALLE TAMAULIPAS; -
ORIENTE, 20 METROS CON CALLE CARRANZA;-
PONIENTE 20 METROS CON LUIS OCHOA. SE-
ÑALANDOSE 13.00 HORAS, AGOSTO 17 PRE-
SENTE AÑO, RECEPCION INFORMACION TESTI-
MONIAL. HAGASE PUBLICO, CUMPLIENDOSE -
ARTICULO 664, FRACCION III, CODIGO PRO-
CEDIMIENTOS CIVILES.-

CD. OBREGON, SONORA, JUNIO 23 DE 1989
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. LIC.MARIA DEL PILAR GARCIA RAMOS
RUBRICA

A1228 52 3 6

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

MARIA LUISA ACUÑA DE RODRIGUEZ PROMOVIO
EXPEDIENTE 899/89, ACREDITAR PRESCRIP-
CION ADQUISITIVA CONVERTIRSE PROPIETARIA
LOTE 7, MANZANA 12, FUNDO LEGAL DE ES-
PERANZA, SONORA, SUPERFICIE 806.25 ME-
TROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 37.50
METROS CON LOTE 6; SUR, 37.50 METROS -
CON LOTE 8; ESTE, 20 METROS CON CALLE -
CARRANZA; OESTE, 23 METROS CON LOTES 3
Y 4. SEÑALANDOSE 12.00 HORAS, AGOSTO 9
PRESENTE AÑO, RECEPCION INFORMACION -
TESTIMONIAL. HAGASE PUBLICO, CUMPLIEN-
DOSE ARTICULO 664, FRACCION III, CODIGO
DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.

CD. OBREGON, SONORA, JUNIO 23 DE 1989
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. HIRAM VAZQUEZ ARMENDARIZ
RUBRICA

A1229 52 3 6

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 244/89. ADELINA SOTO
RAMIREZ PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE
PROPIEDAD, FIN JUSTIFICAR PRESCRIPCION
POSITIVA RESPECTO DE UN PREDIO RUSTICO
DENOMINADO "FRACCION DE LOS ALISOS", -
UBICADO MUNICIPIO IMURIS, SONORA, SU-
PERFICIE 474-24-30 HECTAREAS Y SIGUIEN-
TES COLINDANCIAS: NORTE, PREDIO AGUA -
CALIENTE, PROPIEDAD DE GUILIBALDO ELIAS
URQUIDEZ; SUR, TERRENOS COMUNALES DE -
IMURIS; ESTE, PREDIO LA BANDERA DE CAR-
LOS CORELLA Y CAÑON DE LA SIERRA DEL -
PINITO, PRESUNTA PROPIEDAD DE CARLOS -
FUENTES CARRILLO Y ARTURO FUENTES MON-
TIJO; Y OESTE, LOS ALISOS, PROPIEDAD
DE ACTORA. CITENSE INTERESADOS COMPA-
REZCAN A DEDUCIR DERECHOS. SE RECIBIRA
TESTIMONIAL DIEZ HORAS, VEINTIOCHO DE -
AGOSTO, AÑO EN CURSO.-

JUNIO 15 DE 1989.

SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
PASANTE DE LICENCIADO EN DERECHO.
C. TOMAS ROMERO LOPEZ

RUBRICA

A1194 52 3 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

JUAN FELIX DIAZ PRESENTOSE ESTE JUZGADO
OFRECIENDO JURISDICCION VOLUNTARIA (DE-
CLARATIVO DE PROPIEDAD) EN EL EXPEDIEN-
TE 384/89, OBJETO JUSTIFICAR POSESION -
RESPECTO INMUEBLE RUSTICO IDENTIFICADO
COMO FRACCION DEL PREDIO CHIHUAHUITA, -
COMISARIA DE ROSALES, MUNICIPIO NAVOJOA,
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: - -
LAD. DIST. RUMBOS COLINDANCIAS
0-1 485.50 N28°30'W HILDA ZAZUETA.
1-2 119.50 N74°00'E JESUS AGUILERA -
VALENZUELA.
2-3 31.60 S76°02'E JESUS AGUILERA -
VALENZUELA.
3-4 436.10 S30°03'E RUFO FELIX Y -
ANASTACIO FELIX.
CALLEJON.
4-0 156.70 S60°10'W JOSE IBARRA. CA-
LLEJON.

INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION -
COLINDANTES Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA
PROPIEDAD, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA -
TRES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.-

12 DE JUNIO DE 1989

EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C.MIRTHA ALICIA INFANTE REYES
RUBRICA

A1142 49 52 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES LEYVA QUINTERO DE GARCIA. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE DOCE HORAS DIA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 940/89.

GUAYMAS, SONORA, JUNIO 16 DE 1989
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. LIC. JESUS LEYVA CHAVEZ
RUBRICA

A1195 52 3

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES FRANCISCA CRUZ MOROYOQUI. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE JUNTA HEREDEROS VERIFICARASE DOCE HORAS, 25 AGOSTO 1989. EXP. No. 373/89.

HUATABAMPO, SONORA, 14 DE JUNIO DE 1989.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. EDUARDO MOTTA LIZARRAGA
RUBRICA

A1197 52 3

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES MIGUEL TELLEZ YOQUIHUA. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE JUNTA HEREDEROS VERIFICARASE DOCE HORAS, 14 AGOSTO 1989. EXP. No. 360/89.

HUATABAMPO, SONORA, 14 DE JUNIO DE 1989.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. EDUARDO MOTTA LIZARRAGA
RUBRICA

A1198 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE THEODORE ROOSEVELT NIELSON. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DOCE DE JULIO DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1323/89.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. BERNARDO ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A1199 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TERESA RIVERA LOPEZ DE FIGUEROA. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS EL DOCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1084/89.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. BERNARDO ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A1205 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE GIRADO REYES. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS TRECE HORAS DEL DIA ONCE DEL MES DE AGOSTO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 893/89.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. SANDRA CONTRERAS ROSS
RUBRICA

A1206 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL ZUÑIGA APODACA. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE SEPTIEMBRE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1085/89.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. SANDRA CONTRERAS ROSS
RUBRICA

A1207 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE MIRO ABELLA. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL CATORCE DE JULIO DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1407/89.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. BERNARDO ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A1216 52 3

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES FELIZARDO ENCINAS IBARRA. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTESE JUNTA HEREDEROS VERIFICARASE ONCE HORAS, 5 JULIO, 1989. EXP. No. 344/89.

HUATABAMPO, SONORA, 12 DE JUNIO DE 1989
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. EDUARDO MOTTA LIZARRAGA
RUBRICA

A1131 49 52

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 157/89, RADICOSE JUICIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE JESUS TERAN - TERAN. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTESE DEDUCIRLOS. JUNTA HEREDEROS, DOCE HORAS DIA DIEZ DE JULIO PROXIMO.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
LIC. FRANCISCO JAVIER SANDOVAL LIERA
RUBRICA

A1132 49 52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE RAMIRO VALDEZ CHAVEZ Y DOLORES FONTES ORDUÑO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 891/89.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. ADRIANA CABALLERO NAVARRO
RUBRICA

A1133 49 52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE EDUARDO BOTILLER VALDEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS EL DIA 10 DE JULIO A LAS 13.00 HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1187/89.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A1138 49 52

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO :

RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO - INTENTAMENTARIO A BIENES DE ELODIA SAAVEDRA VIUDA DE AVILES, EXPEDIENTE 65/89 PROMOVIDO REFUGIO AVILES SAAVEDRA. SE CONVOCASE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES SE PRESENTEN A DEDUCIR DERECHOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO, A LAS ONCE HORAS DEL DIA CINCO DE JULIO - DEL AÑO EN CURSO.

URES, SONORA, A 29 DE MAYO DE 1989.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LEONOR BERNAL ESTRADA
RUBRICA

A1140 49 52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE RAMON FERNANDEZ SUAREZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS CATORCE HORAS DEL DIA TRECE DE JULIO DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1139/89.

HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 5 DE 1989
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. SANDRA CONTRERAS ROSS
RUBRICA

A1105 48 52

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SON.

EDICTO :
RADICOSE EXPEDIENTE NUMERO 159/89, JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE JESUS CARDENAS LARA. FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL, CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO A HERENCIA, FIN DE PRESENTARSE A DEDUCIR DERECHOS CORRESPONDIENTES. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR ESTE JUZGADO, A LAS TRECE HORAS CUATRO DE JULIO PROXIMO.

PUERTO PEÑASCO, SON. 1 DE JUNIO DE 1989
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LAURA IRENE SALDATE VAZQUEZ
RUBRICA

A1143 49 52

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO :
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO - INTENTAMENTARIO A BIENES DE RAQUEL SUAREZ ROMERO, EXPEDIENTE 75/89 PROMOVIDO POR MARIA LUISA ELVIRA SUAREZ ROMERO. SE CONVOCASE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES SE PRESENTEN A DEDUCIR DERECHOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO, A LAS ONCE HORAS DEL DIA NUEVE DE AGOSTO - DEL AÑO EN CURSO.

URES, SONORA, A 9 DE JUNIO DE 1989
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
C. LIC. LEONOR BERNAL
RUBRICA

A1144 49 52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MA-
TILDE HALE. CONVOCASE QUIENES CREANSE -
DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO
TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE
DIEZ HORAS DIA VEINTIDOS DE AGOSTO DEL -
AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE -
1563/88.

GUAYMAS, SONORA, JUNIO 21 DE 1989
LA C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS
C. LIC. ELODIA ACUÑA ACUÑA
RUBRICA

A1231 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL DR. -
JOSE DE JESUS PALENCIA CASTELLANOS. CON-
VOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO TERMINOS ARTICULO 771 CODIGO -
PROCEDIMIENTOS CIVILES. JUNTA DE HEREDE-
ROS CELEBRARASE ONCE HORAS DIA VEINTIUNO
DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE 844/89.

GUAYMAS, SONORA, JUNIO 19 DE 1989
LA C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS
C. JESUS LEYVA CHAVEZ
RUBRICA

A1232 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA-
RIO A BIENES DE MARIA REBECA ZUÑIGA SAN-
CHEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERE-
CHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA -
HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIA 7 DE AGOS-
TO DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPE-
DIENTE NUMERO 2110/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ
RUBRICA

A1222 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA-
RIO A BIENES DE JESUS IBARRA NORIEGA. -
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HE-
RENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HERE-
DEROS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE AGOSTO
DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 1094/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A1223 52 3

Publicación electrónica
sin validez original

GUADALUPE FIGUEROA ESCALANTE.	30
EDUARDO CANO AVILA.	31
LIC. ROBERTO ENCINAS MELENDREZ.	"
JOSE RAMIRO ULLOA HERRERA.	"
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. ..	32
ARMANDO NEMER ESCOBOZA.	"
MANUEL AVIÑA ROMERO.	"
LAZARO CAÑEZ RIOS.	33
CARLOS ROGELIO JIMENEZ SANDOVAL.	"
DOROTEO PEREYRA SARABIA.	"
MARIA DE JESUS NIEBLAS MONTES.	"
MARTIN TERAN GASTELUM (2)	"
BANCOMER, S.N.C.	34
PATRICIA COTA ESCALANTE Y SERGIO RODRIGUEZ BAEZ.	"
IGNACIO ANDRADE LEON.	"
VICTOR MANUEL ACUÑA ANAYA.	"
RAMON Y MERARDO LUGO MADRID.	"
JOSE JUAN FERNANDEZ REYES.	35
MARIA LUISA ACUÑA DE RODRIGUEZ.	"
ADELINA SOTO RAMIREZ.	"
JUAN FELIX DIAZ.	"
BIENES DE DOLORES LEYVA QUINTERO DE GARCIA.	36
BIENES DE FRANCISCA CRUZ MOROYOQUI.	"
BIENES DE MIGUEL TELLEZ YOQUIHUA.	"
BIENES DE THEODORE ROOSEVELT NIELSON.	"
BIENES DE TERESA RIVERA LOPEZ DE FIGUEROA.	"
BIENES DE GUADALUPE GIRADO REYES.	"
BIENES DE RAFAEL ZUNIGA APODACA.	"
BIENES DE JOSE MIRO ABELLA.	"
BIENES DE FELIZARDO ENCINAS IBARRA.	37
BIENES DE JESUS TERAN TERAN.	"
BIENES DE RAMIRO VALDEZ CHAVEZ Y DOLORES FONTES ORDUNO.	"
BIENES DE EDUARDO BOTILLER VALDEZ.	"
BIENES DE ELODIA SAAVEDRA VDA. DE AVILES.	"
BIENES DE JOSE RAMON FERNANDEZ SUAREZ.	"
BIENES DE MARIA DE JESUS CARDENAS LARA.	"
BIENES DE RAQUEL SUAREZ ROMERO.	"
BIENES DE MATILDE HALE.	38
BIENES DE DR. JOSE DE JESUS PALENCIA CASTELLANOS.	"
BIENES DE MARIA REBECA ZUNIGA SANCHEZ.	"
BIENES DE JESUS IBARRA NORIEGA.	"

BOLETIN OFICIAL

Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000
Hermosillo, Sonora - Tel. 7-45-89

Servicio al Publico de 8:00 a 14:00 hrs.

TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS EN ARTICULO 311 POR LA LEY No. 116,
QUE REFORMA, DEROGA Y ADICIONA DIVERSAS
DISPOSICIONES DE LA LEY NUMERO 9,
DE HACIENDA DEL ESTADO.

- 1.- POR PALABRA, EN CADA PUBLICACION, EN MENOS DE
UNA PAGINA. \$ 108.00
- 2.- POR CADA PAGINA COMPLETA EN CADA PUBLICACION. \$179,750.00
- 3.- POR SUSCRIPCION ANUAL, SIN ENTREGA A
DOMICILIO. \$ 57,520.00
- 4.- POR SUSCRIPCION ANUAL, POR CORREO, DENTRO DEL
PAIS. \$143,800.00
- 5.- POR SUSCRIPCION ANUAL, AL EXTRANJERO. \$222,890.00
- 6.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN DEL DIA. \$ 540.00
- 7.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN ATRASADO. \$ 1,079.00
- 8.- POR COPIAS DEL BOLETIN OFICIAL.
A).- POR CADA HOJA. \$ 540.00
B).- POR CERTIFICACION DEL BOLETIN OFICIAL. . \$ 2,157.00

REQUISITOS

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION, DEBE VENIR ACOMPAÑADA
DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY, DEBIENDOSE EFECTUAR
SU PAGO, EN LA AGENCIA FISCAL DE SU LOCALIDAD.

EL BOLETIN OFICIAL SOLO PUBLICARA DOCUMENTOS ORIGINALES Y CON
FIRMA AUTOGRAFA.